

## RESEÑA DE LIBROS

### I. EDICIONES Y TÉCNICA FILOLÓGICA

AESCHYLUS.—*Prometheus Bound*. Edited by MARK GRIFFITH. Cambridge University Press. Londres-Nueva York 1983, VIII + 319 pp.

El autor del presente volumen, profesor en la Universidad de California (Berkeley), nos era ya conocido por su reciente monografía *The authenticity of Prometheus Bound* (1977), en la que defiende la tesis de que Esquilo no es el autor de esta tragedia, pero dentro de una extremada prudencia en los juicios.

Ahora publica una edición comentada de la tragedia en la colección de los «Cambridge Greek and Latin Classics», que pretenden estudiar los textos de los antiguos sobre todo como obras literarias, dejando de lado, total o parcialmente, consideraciones «filológicas» (como autenticidad, cronología, fuentes, crítica textual, etc.), de acuerdo con la meta que se proponen sus editores: «to provide students with the guidance that they need for the interpretation of the book as a work of literature» (cf. p. VII).

Comienza con una Introducción, bastante extensa, en la que el A. pasa revista a: 1) el mito de Prometeo; 2) trama de la tragedia; en uno y otro capítulo pone de relieve, especialmente, las innovaciones con respecto a Hesíodo; 3) personajes, con inclusión de Zeus, que no aparece en la obra; 4) estructura técnica dramática; 5) estilo y métrica, capítulo muy brillante, más detallado de lo que suele ser usual en estos casos; 6) problemas materiales de representación; 7) autenticidad y fecha. El A., que más bien tiende a considerar a esta tragedia como no esquiléa, subraya, sin embargo, y varias veces, que todo lo que podemos decir con seguridad es que ésta es muy distinta, y en varios aspectos a la vez, del resto de la obra conservada de Esquilo. Como faltan datos para concretar más, ulteriores precisiones entran ya en el terreno de lo puramente especulativo. Y en cuanto a la fecha el A. mantiene la misma actitud prudente: posterior con seguridad al 479 a. C.; quizás del final de la carrera de Esquilo, posterior incluso a la *Oresteia*, que es del año 458. Y por último, 8) problemas de transmisión y crítica textual. En esta Introducción, escrita con admirable sobriedad y pasmoso dominio del asunto, de erudición precisa y muy bien controlada, hay centenares de referencias al cuerpo del drama y al comentario correspondiente, de manera que, si se van verificando estos pasajes, suministran la mejor aproximación, real y efectiva, al drama de Esquilo (o de quien sea).

Sigue el texto, propio del editor, pero no basado en el estudio directo de los manuscritos, sino en ediciones; sobre todo en la de D.L. Page (y en los estudios previos de

R.D. Dawe), y para los escolios en la de C.J. Herington. El Aparato crítico, muy claro y redactado en inglés, recoge sólo lo más importante.

Viene a continuación el comentario propiamente dicho. Aspira, sobre todo (cf. *Preface*, p. VII), a ayudar al estudiante universitario en las dificultades y a resolverle los problemas. No es muy extenso: 200 páginas de comentario para los 1093 versos de Esquilo. Pero está bien equilibrado entre lengua (con atención, quizás especial, al léxico) y métrica (no meramente prosodia). Comentario muy pensado y tal vez por esto muy sobrio, sin erudición sobrante o acumulativa, redactado con mesura, lleno de prudencia y sentido común. Demuestra el A. poseer un raro conocimiento de Esquilo, de la tragedia antigua y de la literatura griega en general: así es que el A. sabe decir lo que tiene que decir en muy pocas palabras y las doscientas páginas de su comentario no son pocas.

Concluye el volumen con un Apéndice en el que el A., que piensa que esta tragedia es la segunda en una trilogía, intenta la reconstrucción de ésta; sigue una breve bibliografía, pero en la que está todo lo importante y tres índices: de autores antiguos, de palabras griegas estudiadas con algún detenimiento a lo largo del comentario, y un tercero general.

Mientras realizaba una atenta lectura de este volumen he ido ojeando y repasando los comentarios anteriores a este drama de Esquilo, y puedo afirmar que, en mi opinión, éste que ahora presento es con mucho el mejor; que se va a convertir, a partir de ahora, en referencia obligada cuando se hable o se escriba sobre Esquilo.

MIGUEL ÁNGEL SAN MARTÍN

MASTRONARDE D.J., y MAARTEN BREMER, J.—*The Textual Tradition of Euripides' Phoinissai*. University of California Publications, Classical Studies, vol. 27. Berkeley-Los Angeles-Londres 1983, XV + 443 pp.

Los estudiosos de la tradición textual eurípidea están trabajando duro y bien en los últimos años. Estamos mucho mejor informados de la transmisión textual gracias a los estudios de Turyn, Matthiessen, Daitz, y este que ahora reseñamos. Recordemos también a Di Benedetto, Tuilier y otros.

Mediante microfilms, fotocopias y examen directo, especialmente del primer autor reseñado, se ha elaborado la colación de los más importantes testimonios. En verdad, desde Matthiessen estábamos al corriente de los problemas textuales en la transmisión de la tríada bizantina (*Hécuba*, *Orestes* y *Fenicias*), cf. nuestra reseña en *EMERITA* 45, 1977, pp. 175-177.

Los autores dedican la primera parte al estudio de la tradición medieval (pp. 1-179). En primer lugar hallamos el catálogo de mss. y papiros estudiados: 1) anteriores a 1260: *BHMGaOV*; 2) posteriores a 1260: *AaAbCCrFGLMnMtPPrRRfRvRwSSaW*; 3) testimonios moscopuleos: *XXaXb*; 4) testimonios de T. Magister y D. Triclinio: *ZZbZcZmZn*; 5) testimonios de Triclinio: *TTa*; 6) testimonios del siglo xv: *AdAtVr*; 7) otros mss: *AnGuTpYYfYvZa*; 8) papiros, en número de 18, más 10 referentes a los testimonios.

En las consideraciones preliminares (pp. 20-31) encontramos una buena panorámica de la historia textual de *Fenicias*. Desde la edición Aldina (Venecia 1503), hecha sobre la copia preparada por I. Gregoropoulos, quien se basó en códices bastante tardíos: *MnRSVr*. Destacan después Mathiae, el primero en referirse a lecturas de *L*

(1821), y Kirchoff (1855), el primero que usara plenamente *MBVAL*; sobresale, a continuación, Wecklein (1903), el primero en servirse de *P*. Por su parte, Murray (1901) adoptó el aparato crítico de Wecklein, pues reconoce que de los códices antiguos sólo inspeccionó los parisienses *A* y *B*, repitiendo muchos errores de Wecklein.

Ya en los últimos decenios, Turyn (1957) es de suma importancia para la triada; Zuntz (1965) vio que en la triada *L* y *P* recogen la tradición, pero también numerosas enmiendas de época de los Paleólogos. Posteriormente, Di Benedetto (1965) y Matthiessen (1974) han criticado a Turyn por no haber tenido en cuenta la transmisión abierta de la obra eurípidea, la contaminación horizontal.

Los autores que reseñamos son los primeros en usar *Ga*, gnomologio del XII, y en sacar todo el provecho a *H*, palimpsesto de Jerusalén editado por Daitz.

Al hablar de *veteres et recentiores* (pp. 32-77) los autores inciden en la tradición abierta del texto eurípideo, abundante en contaminaciones ya desde la antigüedad, luego en época bizantina, en la época de los Paleólogos y posteriormente. Así, *MBV*, usados ya por Wecklein y Murray, son buenos, pero hay que servirse también de *O* y *C*, y, por otro lado, *ALP* no están tan lejos de otros *recentiores* como para prescindir de éstos. Parece estar claro, además, que hay más de una fuente con mayúsculas, es decir, la transliteración fue efectuada en más de una ocasión. Si Matthiessen sostiene que en *Hécuba* no hay apenas conjeturas de la época de los Paleólogos, los autores ven que sí las hay en abundancia en el texto de *Fenicias*. Por todo ello elaboran algunos *stemmata* donde se advierte toda la complicada contaminación horizontal entre familias diversas.

El material preliminar (pp. 78-88) recoge todo lo referente a los argumentos de la pieza, muy importantes porque algunos fragmentos de las hipótesis de Aristófanes de Bizancio han sido conservados por ciertos *recentiores* y no por los *veteres*. Por otra parte, el epitome demuestra que hay interesantes variantes entre una antigua forma conservada en papiro y la recensión de Moscópulo con respecto a los demás mss.

Moscópulo (pp. 89-120) requiere la debida atención: bastantes características de la familia  $\chi$  (*XXaXb*) remontan hasta Moscópulo, pero no todas, pues se ha comprobado que muchos hechos acreditados por  $\chi$  están atestiguados también en los papiros.

Respecto a T. Magíster (pp. 121-136) no estamos tampoco seguros de que las lecturas de los mss.  $\zeta$  (*ZZbZcZmZu*) sean del propio Magister, especialista en glosas. No parece haber existido un mss. compuesto por Magister y que sería la fuente de la familia  $\zeta$ .

D. Triclinio (pp. 137-150) influyó considerablemente en los mss. eurípedeos entre 1300 y 1320, concretamente en la familia  $\zeta$ . Se dedicó sobre todo a restaurar el trimetro y tetrámetro yámbico; a distribuir la -v efelcística; a añadir  $\gamma\epsilon$  ( $\gamma'$ ); a los dativos de plural, regularizando su distribución; y a otras cuestiones ortográficas.

La división de los *kola* en papiros y mss. (pp. 151-166) se remonta hasta los alejandrinos, especialmente a Aristófanes de Bizancio, y llega hasta la época medieval, cuando Triclinio aplicó el principio de la responsión de las secuencias líricas. Vemos que los grupos  $\rho_2$  (*AbMnRSVrW*) y  $\rho_3$  (*AaPRfRvRw*) proceden de antepasados en que se refleja la mano de antiguos eruditos que comprendían los docmos, metros jamás entendidos en la Edad Media. Pero gracias a los papiros sabemos que la tradición medieval ha mantenido, bien o mal, la división en *kola*, pero con incoherencias que venían de antiguo.

Las conclusiones y notas misceláneas (pp. 167-179) nos muestran que en una edición de *Fenicias* hay que tener en cuenta *HMBGaOV*, los más valiosos testimonios de la tradición; *C*, que aunque es del XIV, sobresale por su íntima relación con los *vete-*

res y su independencia respecto a las conjeturas de época de los Paleólogos; *D*, por su parentesco con *MO*, interesante en los versos 1-400; los grupos  $\rho_1$  (*FPrSa*),  $\rho_2$  (*AbMnRSVrW*),  $\rho_3$  (*AaPRfRvRw*),  $\rho_4$  (*AMt*), y  $\chi$  (*XXaXb*). Precisamente  $\rho_2$ ,  $\rho_3$  son importantes donde los *veteres* fallan.

La parte segunda de nuestro libro reseñado comprende la colación y los testimonios, así como la colación de los argumentos (pp. 183-429). Un *index locorum* y otro de mss. cierran este estudio imprescindible para el editor de *Fenicias* y para conocer mejor la transmisión textual de Eurípides.

JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ

EURIPIDE.—*Iphigénie à Aulis*, tome VII 1. Texte établi et traduit par F. JOUAN. Paris, Les Belles Lettres, 1983, 157 (59 a 125 dobles) pp.

La introducción (pp. 8-57) es muy amplia y completa. a) «Sobre la fecha y circunstancias de la representación» nos indica que casi toda esta tragedia debió ser escrita en Macedonia, tras la llegada allí de Eurípides en 408 a. C. Representada por Eurípides el Joven, hijo del trágico que estudiamos, obtuvo la victoria. Se llevó a escena con *Bacantes* y *Alcmeón en Corinto*. b) «Leyenda de Ifigenia: epopeya y lirismo» comprende el sacrificio de tal personaje tal como lo recoge Estásino. Al parecer Ifigenia fue una figura cultural antes de entrar en la leyenda troyana. c) «La tragedia: Esquilo y Sófocles» nos muestra que, desaparecidas las *Ifigenias* de Esquilo y Sófocles, hemos de acudir a *Agamenón* y *Electra*, respectivamente, para saber de su contenido. En Esquilo aparece el motivo de los vientos contrarios enviados por Ártemis; en Sófocles, la ausencia de viento. d y e) Eurípides había tratado el tema mítico que nos ocupa en obras anteriores, pero es en ésta donde perfila la tradición anterior, épica y dramática. Los antecedentes de la guerra de Troya cobran especial importancia. Coincide con Esquilo en la ausencia de yerro de Agamenón contra Ártemis; con Sófocles, en cambio, en la falta de viento y en la presión de Menelao sobre Agamenón, a fin de sacrificar a Ifigenia. Aun así en nuestra tragedia encontramos detalles dispersos que nos indican a las claras que Eurípides conoce bien la tradición anterior, pero innova en puntos importantes. f) La acción recoge las aportaciones personales de nuestro trágico y su original planteamiento de la acción. La contraorden de Agamenón, volviéndose atrás de sus primeros deseos; el arrepentimiento de Menelao cuando anuncian la llegada de Clitemestra e Ifigenia; el doble papel de Aquiles, sorprendido primero y celoso defensor de la joven después; el ofrecimiento voluntario de la heroína; etc. La intriga es coherente, variada y muy rica en matices. Hay tres situaciones trágicas: del padre; de la madre; de la hija. g) Anomalías siempre se han visto en esta obra. Page llegaba a atetizar 548 de los 1629 versos. Los puntos más problemáticos son bien estudiados por Jouan. En el *prólogo* hay contradicciones, repeticiones y evidente pobreza de expresión. A pesar de todos los inconvenientes se suele tener por auténtico. En el *éxodo* las críticas son más acerbas, pues Aquiles interviene en el sacrificio y pronuncia una plegaria de ofrenda, cuando hasta ese momento había resuelto salvar a Ifigenia a todo trance; Agamenón, decidido siempre a inmolarla, se mantiene, en cambio, al margen y se vela la cabeza; hallamos numerosas faltas métricas y de sintaxis después de 1571. Suele decirse que esta parte es de Eurípides el Joven. También ha sido atacada con diversos argumentos la segunda parte de la *párodo* (vv. 231-302), especie de «catálogo de las naves» pobre y monótono de estilo. Jouan cree que es defendible y la tiene por legítima. h) Los per-

sonajes nos muestran la importancia de la pintura de caracteres en el último período de Eurípides. Son ellos los que determinan, casi por completo, el curso de la acción. Ahora bien, ningún personaje muestra una personalidad firme ni una actitud constante a lo largo de la pieza: son esclavos de sus sentimientos, deseos y pasiones. Se ha dicho de este drama que es la tragedia de los cambios bruscos. i) Puede verse en la obra un reflejo de los datos históricos coetáneos, pero sin exagerar. j) La ética es importante en esta pieza, pues al final de su vida Eurípides tuvo a la virtud y la dicha personales como el único objetivo digno frente a la degradación de las costumbres públicas. El modelo viene a ser Aquiles: amor a la verdad (vv. 1005-1007), odio a la mentira y la hipocresía (936-7; 957), sencillez (927) son sus rasgos predominantes. Aparece mucho el tema del respeto (*αἰδώς*): vv. 821, 994, 1089, 1342; el *αἰδεῖσθαι*: 380, 451, 563, 833, 839, 848, 997, 1246. k) La religión aparece diluida como muestra de la secularización progresiva de la tragedia, y uno de los fundamentales motivos de su decadencia. l) El lirismo de *I.A.* es de los más altos en nuestro trágico: una párodo; 3 estásimos; una monodía de Ifigenia; un *kommós* entre el Coro-Ifigenia. Los temas son los de la leyenda troyana. Advertimos un gusto exquisito por el espectáculo de alegría y belleza; los colores vivos (oro, plata, verde, blanco); la música, el canto y la danza cobran especial relieve. El aspecto ornamental, el salto de un tema a otro, la virtuosidad métrica, la preferencia por las formas astróficas son propias del nuevo lirismo que tanto influyera en nuestro poeta en la fase postrera de su vida. m) La influencia de la obra es estudiada con especial interés. En todo el prólogo leemos 141 notas de contenido verdaderamente sugerente. En el estudio del texto Jouan nos habla de que la crítica de Triclinio se refleja en los mss. *L* y *P*, lo que justifica sus coincidencias no sistemáticas. Es partidario, de acuerdo con la moderna crítica, de valorar en todo lo necesario el códice *P*, que no es un mero apógrafo de *L*. Jouan los ha estudiado sobre fotografías, ha comprobado las colaciones anteriores, y ha tenido en cuenta los parisinos 2887 y 2817, apógrafos de *L*. Todo ello le ha permitido restablecer el texto en una edición muy cuidada.

Con respecto a la edición de Murray, y citándonos a los primeros 200 versos, hallamos numerosas y atinadas variantes: v. 3 *πεύση* *L<sup>2</sup>P*; v. 22 *φιλότιμον* *LP*; v. 62 *συν- mss.*; v. 69 *δοι* según Lenting; v. 70 *γε* *mss.*; v. 72 *κρίνας* *mss.*; v. 72 *ἀνθρώπων* *mss.*; v. 77 *πόθω* según Toup; v. 84 *δητα* con Nauck; vv. 93 y 105 sin corchetes; v. 105 *ἀμφί* con Markland; v. 116 *δέλτοις* *mss.*; v. 172 *ἀγαυῶν* con Nauck.

Como vemos se restablece la lección unánime de los mss., o en los casos insolubles se acude a lecturas más acordes con el sentido. Ofrece también una colometría diferente en varias secuencias.

La traducción es ágil y ajustada al original, si bien en ciertos pasajes se tiende a la perífrasis poética.

Ofrece una lista de testimonios y un aparato crítico bastante completo. Las notas son numerosas, y algunas de ellas bastante largas y completas. Se citan asimismo los trabajos más importantes en conexión con esta pieza. Las notas complementarias (pp. 127-153) son ajustadas, precisas.

En resumen, una edición y traducción muy importante hecha por un especialista en Eurípides, buen conocedor de los mitos, a la luz de los modernos estudios sobre teatro, texto y distribución.

JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ

*Texts and Transmission. A Survey of the Latin Classics.* Edited by L.D. REYNOLDS. Oxford, Clarendon Press, 1983, XLVIII + 509 pp., 1 mapa.

Como hace muy poco decía el gran crítico textual W.W. Ehlers (*MH* 42, 1985, p. 339), la obra, presentada como Homenaje a Sir Roger Mynors, representa ya «un instrumento de trabajo indispensable» para todos los latinistas en particular y para los filólogos en general. En un solo volumen se ha logrado reunir, sintetizar y presentar de forma clara la historia de los textos latinos más importantes. Si a este importante libro unimos la reciente publicación de Lisardo Rubio (*Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Madrid, Universidad Complutense, 1984), es para estar de enhorabuena.

El editor, L.D. Reynolds, traza en la introducción una breve historia de la transmisión de los textos latinos desde la antigüedad hasta la aparición de la imprenta. En ella se rastrean los libros conocidos en cada siglo y el lugar donde se encontraban. Se trata de una visión general de lo que más tarde se ve en el estudio de cada autor en particular. De la importancia de la obra da idea el elevado número de manuscritos empleados, 1700, la mayoría de los cuales aparecieron en los siglos IX (290), XII (280) y XV (420).

La segunda y principal parte del libro incluye por orden alfabético a todos los autores latinos hasta el s. II d. C. y a una selección de otros posteriores. Suman un total de 134. La mayoría de las entradas corresponde a la pluma de seis experimentados críticos textuales: P.K. Marshall, M.D. Reeve, L.D. Reynolds, R.H. Rouse, R.J. Tarrant y M. Winterbottom. Un número menor de ellas pertenece a especialistas en textos concretos: B.C. Barker-Benfield (Macrobio, *Comentario al Sueño de Escipión de Cicerón*), L. Håkanson (Pseudo-Quintiliano, *Declamaciones*), J.B. Hall (Claudiano), H.M. Hine (Séneca, *Cuestiones Naturales*), J.G.F. Powell (Cicerón, *De senectute* y *De amicitia*), R.M. Thomson (Censorino, con Rouse), S.J. Tibbetts (Suetonio, *De uita Caesarum*) y S.F. Weiskittel (Vitruvio, con Reynolds).

Casi todas las entradas tocan los puntos siguientes: principales manuscritos, localización, poseedores, relación entre ellos (abundan los *stemmata*) y ediciones más importantes. Los trabajos de Reynolds y Tarrant vienen precedidos de una nota donde se informa de la aportación más significativa al texto del autor tratado y las ediciones más valiosas. Hubiera sido deseable que todos los colaboradores hubieran seguido la misma pauta. Las entradas de Reynolds y Tarrant brillan por su claridad, las de Reeve por su agudeza crítica. La información ofrecida no se limita al pasado y al presente, sino que a veces anuncia el futuro; nos enteramos de que se está trabajando en ediciones de Claudiano (Hall), *Ilias Latina* (Scaffai), Lucano (Luck), Ovidio (Kenney en las *Heroidas* y Tarrant en las *Metamorfosis*), *Priapea* (Buchheit), Séneca (Zwierlein; tragedias, ya publicadas en OCT) o Valerio Flaco (Cambier). La extensión de los trabajos oscila desde unas líneas dedicadas a Gayo (p. 174) a las 27 páginas de Ovidio o casi las 90 de Cicerón.

Unos trabajos vienen a ser resúmenes de otros ya publicados o conocidos, como ocurre, por ejemplo, con Catulo (de D.F.S. Thomson, Chapel Hill 1978), la *Consolatio ad Liuiam* (del mismo Reeve en *RHT* 6, 1976, pp. 79-98), la obra amorosa de Ovidio (de E.J. Kenney, *CQ* 12, 1962, pp. 1-31) o Propertio (de J.L. Butrica, *The Manuscript Tradition of Propertius*, ya publicado en Toronto 1984). Otros son originales, como las aportaciones de Tarrant a las *Metamorfosis* de Ovidio, de Powell al *De senectute* y *De amicitia* de Cicerón o de Hall a Claudiano, entre otras. Algunos incluso son revisiones de otros ya publicados, como el de Reynolds a las *Cartas* de Séneca (pp. 369-375).

Paso ahora a hacer algunas puntualizaciones, que desde luego no empañan el incalculable valor de la obra.

P. XVI. En el famoso códice misceláneo *Escorialensis R. II. 18* se pueden rastrear textos que no son de origen local. Se ha omitido la referencia al *inuentarium librorum* de los folios 95<sup>r</sup> y 95<sup>v</sup>, donde aparecen citados Juvenco, Aldhelmo, Coripo (*In laudem Iustini*), Sedulio, Draconcio, Virgilio (*Eneida*), Juvenal y Prudencio, entre otros. Gran parte de estos escritores se conservan en el códice de Azagra (*Matritensis 10029*). Cf. M.C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos en la Monarquía leonesa*, León 1983, pp. 15-53, esp. 42-43, con bibliografía anterior a 1983 en nn. 1-11 de pp. 17-18; para el códice de Azagra, cf. M. Vendrell, «Estudio del códice de Azagra, Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 10029», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 82, 4, 1979, pp. 655-705, que no es citado en p. XIX.

P. XXX. Habría que matizar la afirmación «little happened in Spain» (en el s. IX) mencionando, al menos, el renacimiento cultural entre los visigodos de Córdoba. Para los textos, cf. *Corpus Scriptorum Muzarabiorum*, I-II, ed. I. Gil., Madrid, C.S.I.C., 1973; añádase ahora la valoración de R. Collins, «Poetry in ninth-century Spain», *PLLS* 4, 1983, pp. 181-195.

P. 20. No habría sobrado una mención a Calero, «Historia del texto de Germánico. Estudio de las ediciones», *CFC* 8, 1975, pp. 187-201. Supongo que no habría llegado al conocimiento de Reeve el valioso artículo de E.S. Lott, «The Textual Tradition of the *Aratea* of Germanicus Caesar: missing links in the 'μ' Branch», *RHT* 11, 1981, pp. 147-158.

P. 166 ss. A los manuscritos de los *Strategemata* de Frontino hay que añadir el de la Biblioteca Universitaria de Sevilla, que incluye también el *De lingua latina* de Varrón; cf. L. Rubio, *op. cit.*, pp. 493-4. Al *De aquaeductu urbis Romae* añádase la reciente edición de González-Rolán, Madrid 1985, con un estudio detallado de la historia del texto en pp. XXVIII-LXII.

P. 260. Entre los manuscritos *recentiores* de los *Amores* de Ovidio nadie conoce, a lo que sé, el que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla (ms. 7-1-21, 54 ff.; cf. L. Rubio, *op. cit.*, pp. 487-8), que perteneció al hijo de Cristóbal Colón, D. Fernando.

P. 287. No se ha tenido en cuenta la valiosa tesis doctoral de Ana M.<sup>a</sup> Moure, *Palladius. Liber Primus. Tradición manuscrita y edición crítica*, Madrid, Universidad Complutense, 1980.

P. 324. Fue un mérito de D. Antonio Tovar incorporar a su edición de Propertio los manuscritos de Salamanca (Biblioteca Universitaria, mss. 85, 86, 245).

P. 376. ¿Por qué no citar, al menos, la edición de Carmen Codoñer, *Cuestiones Naturales*, Madrid 1979?

El libro se cierra con dos valiosísimos índices, uno de manuscritos y otro de nombres y temas.

Estoy seguro de que esta magnífica labor de equipo será el germen de muchas ediciones críticas.

ANTONIO RAMÍREZ DE VERGER

TITE-LIVE.—*Histoire Romaine*, livre XXXVI (tome XXVI). Texte établi et traduit par ANDRÉ MANUÉLIAN. Paris, Les Belles Lettres, 1983, CXL + 131 (2 a 79 dobles) pp., 1 mapa.

En la prestigiosa colección francesa, los libros de la cuarta década de Tito Livio están siendo publicados en volúmenes individuales que se ajustan a criterios comunes de estructura y de edición. Estos fueron expuestos por el profesor de París Alain Hus en su introducción al libro XXXI (1977, cf. EMERITA 49, 1981, p. 396 ss.). Se parte de las conclusiones alcanzadas por McDonald sobre la tradición de la década y de las matizaciones que en el libro citado añadió Hus. Después se utiliza como texto de referencia el de Weissenborn-Müller de la «teubneriana», en el que se introduce un número mayor o menor de correcciones, tras el examen directo o en fotografía de las respectivas secciones de los ocho códices básicos de McDonald: el *B*, de Bamberg, s. XI; los cuatro que se suelen llamar *recentiores* del XV, que pertenecen al grupo derivado del hipotético  $\Psi$ , y los tres principales códices  $\phi$  del XIV, entre los que se encuentra uno del Escorial (*R.I.8*). Por cierto, que este último y el parisino *P* (BN, n.º 5690), también de la familia  $\phi$ , presentan al margen del pasaje 2,15 de este libro XXXVI una glosa marginal de la voz *naualia* que el editor Manuélian considera enigmática por su última palabra. Dice así: *naualia loca ubi naues reuantur ut tarsianatus*, con la voz en cuestión dividida (*tarsia natus*) en el escurialense. Si la glosa fuera española o introducida en España, no habría misterio (el código del Escorial fue de Jerónimo Zurita y tal vez, al igual que otros de la misma procedencia, podría ser de origen aviñonense). Porque es la latinización de una palabra árabe sobre la que se forma en castellano 'atarazana', documentada ya, según Corominas, en 1277, más de medio siglo antes de la composición de ambos manuscritos. En los diccionarios latino-español (1492) e hispano-latino (ed. de 1516) de Nebrija consta la equivalencia de *nauale* y 'atarazana'. De la misma expresión árabe se deriva también el español 'dársena', pero esta palabra documentada en el año 1606 (según Corominas) se habría tomado del italiano, donde se escribía ya así con la misma sonora inicial árabe en el siglo XI (cf. Corominas).

Volviendo a la edición de Manuélian, hay que señalar que su texto se separa del de Teubner en 60 lugares. Los he revisado uno por uno, y yo solo volvería al texto teubneriano en cinco de ellos (*in societatem belli* 7, 3; *aperto et campestri* 10, 8, siguiendo a Drakenborch y evitando adjetivos yuxtapuestos; *celebrat* 11,2; *Antias Valerius* 36, 4; *ceciderunt* 43, 11). En otro más (44,6) evitaría el *defringunt* de los códices, que habría sido *hápax* en Livio, corrigiendo en *detergent* el *detergunt* de Gelenio o de su código *Spirensis*.

La introducción de Manuélian es amplia y muy apropiada para encuadrar el libro y los acontecimientos que en él se relatan. La personalidad de Antíoco el Grande, las Ligas o Confederaciones griegas, las diversas clases de partidos romanos (nobles y plebeyos, «fulvianos», «escipiónicos», «flaministas») y sus respectivas posiciones acerca del Oriente y de Grecia, se analizan con toda la información disponible y con buen criterio histórico; igual que la presencia, relativamente marginal pero significativa, de Aníbal, que vuelve, veinte años después de Zama, a su vieja estrategia de que para vencer a Roma hay que llevar la guerra a Italia.

Las notas que acompañan al texto son suficientemente explicativas, una vez que se ha leído la introducción del editor y se ha visto en ella el peculiar modo con que Tito Livio se acerca a esta nueva campaña de Roma en la Hélade, frente al rey de Siria, a los dos años de haber retirado sus legiones de allí tras declarar solemnemente la libertad de los griegos. Roma es arrastrada a esta nueva guerra precisamente en su función

de tutela de esa libertad de las ciudades helénicas: tanto respecto del rey seléucida como respecto del nuevo imperialismo de algunas confederaciones.

Hay, finalmente, dos consideraciones apenas apuntadas por el editor, que se prestan a más amplio escrutinio. Una concierne al contenido temporal del libro XXXVI: abarca sólo un año político, el 191 a. C., y la narración se concentra *foris*, con unos breves capítulos «anticuarios» al principio del libro y otros dedicados a una campaña en Liguria, en la segunda mitad, más bien cerca del final.

La otra consideración es literaria: el libro es una composición equilibrada, que como tantas monografías históricas (cf. Salustio) sitúa en el centro del relato los acontecimientos culminantes en forma de díptico cuyas dos hojas se contraponen. Lo que en la *Conjuración de Catilina* son los discursos de César y Catón en el senado, aquí lo representan la batalla de las Termópilas (no la antigua, sino la romana) y el sitio de Heraclea. De una parte y de otra también se equilibran otros elementos como los dos discursos de Aníbal (capítulos 7 y 41) y algunos más.

El editor observa con razón la reiteración de la noticia de un triunfo en Roma (21, 10-11 y 39, 1-2) referido casi con las mismas palabras. Es habitual atribuir la repetición a un descuido de Livio: abonaría esta tesis la diferente ordenación en ambos lugares de las partidas del tesoro ganado por Fulvio Nobilior. Pero no deja de ser chocante. ¿Podrían iluminar el problema los contextos? En los dos casos son pasajes de los que yo suelo llamar anticuarios: el senado ordena una *supplicatio* y que se ofrezcan sacrificios con víctimas adultas, una vez por los acontecimientos de Etolia (cap. 21) y en el otro por la victoria sobre los Boyos de Liguria (cap. 38). ¿Fueron dos *supplicationes* y sacrificios con *hostiae maiores*, o se juntaron con una sola celebración? Seguramente Livio no lo sabía. Las dos frases además empiezan igual, *per eosdem dies*; una expresión que se halla 26 veces (o 31 si se añaden los casos de *per eosdem forte dies*) en la obra conservada de Livio, siete de ellas en este mismo libro XXXVI, del que es casi un rasgo de estilo o, quizá, de descuidos de estilo.

ANTONIO FONTÁN

TITE-LIVE.—*Histoire Romaine*, livre XXXVII (tome XXVII). Texte établi et traduit par JEAN-MARIE ENGEL. Paris, Les Belles Lettres, 1983, CXXXII + 175 (2 a 97 doubles) pp.

Bajo la inspiración de Alain Hus (que editó y tradujo el libro XXXI) la colección de las Universidades de Francia está convirtiendo los tomos que dedica a cada uno de los libros de la IV década de Tito Livio en verdaderas monografías. En este caso, el estudio de Engel sobre el libro XXXVII abarca más de doscientas páginas entre la introducción y las notas complementarias. Lo mismo sucede con las ediciones correspondientes a los libros anterior y posterior a éste, publicados ya también en la misma colección por Manuélian (l. XXXVI, 1983) y Adam (l. XXXVIII, 1982).

Son muy sugestivas las consideraciones introductorias de Engel sobre el lugar del libro dentro de la concepción de la historia romana y de su periodización tal como Livio las presenta en el Prefacio general de *Ab Vrbe condita*. El l. XXXVII es uno de los que podrían llamarse libros de Escipión el Africano, y este personaje uno de los héroes en torno a los cuales se articula la historia de Roma que escribe Livio y que se extiende entre el primer Rómulo, fundador de la ciudad, y el nuevo Rómulo, que es Augusto. Pero, probablemente, no sin apoyarse, como un puente sobre pilares de

sustentación, en personajes del tipo de Camilo, del Africano y no sabemos cuáles otros más en la parte no conservada de la historia. También en su introducción E. se esfuerza, en la medida posible, por armonizar el calendario oficial y el natural, llegando a la conclusión que en 190 y 189 a. C. el año romano llegó a tener un adelanto de casi 140 días sobre el astronómico.

Respecto de las fuentes de las secciones no polibianas del libro, E. sigue la tónica habitual de la mayor parte de los «Quellenforscher», que se aferran a la idea de que Livio no manejaba más que un modelo principal y un autor de apoyo, y ambos pertenecientes a las generaciones de los analistas más tardíos. Yo insisto en que esto no está probado, y en que hay, por el contrario, numerosos indicios de que Livio tenía en su cabeza y en su biblioteca todos los historiadores romanos disponibles de la época.

Una idea novedosa y muy ilustradora de E. es que en Livio hay que contemplar siempre, simultáneamente, los aspectos histórico y literario. Así, en el libro XXXVII ciertas imprecisiones geográficas o relaciones de topónimos no identificables no son faltas de información, sino que responden a que ha querido enumerar localidades de escasa monta, para mostrar la poca entidad de operaciones militares como las de Antíoco en el Asia. Por otra parte, el nombre que atribuye a una isla griega próxima a Samos, *Aethalia*, no significa que Livio confundiera el escenario geográfico y situara la isla de Elba junto a las costas de Anatolia, sino que así se llamaron en otro tiempo Lemnos, Quíos y tal vez también algún islote contiguo a la propia Samos.

E. explica muy brillantemente la armadura literaria del libro XXXVII, que persigue siempre romper con sucesivas *uariationes* la monotonía de relatos bélicos: alternan los capítulos militares (casi tres cuartas partes del libro) con los políticos (Roma, senado, embajadas, etc.); las batallas con las deliberaciones y discursos; éstos son unas veces de estilo indirecto y otras directo, sin contar con la variación de los «paradigmas sintácticos» y las figuras de la *elocutio*.

E. valora muy especialmente, y con toda la razón, el *codex Maguntinus* o *Moguntiacus*, por ser independiente del resto de la tradición, a pesar de la dificultad que entraña el que es una fuente que hay que reconstruir sobre la base combinada de los testimonios de *Carbachius* y de *Gelenius*.

E. se separa en 60 lugares de la edición hasta ahora básica, la de Weissenborn-H.J. Müller. Briscoe, en su comentario al libro XXXVII (Oxford 1981), coincide con E. en 14 de esos pasajes; prefiere el texto de W.-M. en 22 y no se sabe lo que opina en el resto. Lo importante, y quizá decisivo para esos primeros 14, es que E. y Briscoe han trabajado por separado y simultáneamente.

Engel, en definitiva, nos ha ofrecido un trabajo que corresponde a la calidad científica de los mejores volúmenes de «Les Belles Lettres», con la especial atención que en los últimos años suele dedicarse en esa colección a la explicación del contenido de las obras que edita.

ANTONIO FONTÁN

PSEUDO-AURÉLIUS VICTOR.—*Les origines du Peuple Romain*. Texte établi, traduit et commenté par JEAN-CLAUDE RICHARD. París, Les Belles Lettres, 1983, 191 (76 a 103 dobles) pp.

La revisión del *status quaestionis* en relación con esta breve monografía de menos de treinta páginas que ha realizado J.-C. Richard en la extensa introducción que precede a su edición en la C.U.F., es completa y satisfactoria para el momento actual. Quizá,

en mi opinión, concede demasiado espacio a refutar la antigua y superada hipótesis lanzada hace más de siglo y medio por B.G. Niebuhr, según la cual la obrita en cuestión sería una falsificación humanística. Habría sido suficiente con aportar tres argumentos: la fecha y las características de los manuscritos que remiten como *terminus ante quem* al 1400; el creciente consenso de los estudiosos modernos que tienden a situar el escrito en el s. IV y, finalmente, la simple lectura de su latín, cuyo vocabulario, sintaxis y estilo colocan la redacción del libro en la antigüedad tardía. Tomo al azar de una página del texto de Richard unas cuantas muestras (cf. I 2 ss., p. 77): *idem supradictus Virgilius* (por *Virgilius ipse*); *ipse crederent* (por *illi crederent*); *procul dubio* (con *procul* como preposición), una extraña expresión de comparativo (*ante Aeneam priorem* por *Aenea priorem* o *prius quam Aeneam*), etc. Bastaría añadir ejemplos del modo de aplicar (o no aplicar) las normas clásicas habituales de la *consecutio temporum*, y el frecuente empleo del *cursus* a final de frase, especialmente en sus variedades de *planus* y *uelox*.

Al mérito que significa el estudio introductorio hay que añadir el de una pulcra edición, manifiestamente superior a las precedentes, y una traducción francesa fiel y ágil.

Particular aprecio merece el amplio comentario que bajo el modesto nombre de «Notes Complémentaires» abarca casi ochenta páginas en las que no se esquiva ningún problema, se aportan innumerables lugares paralelos y se precisan algunas fuentes en las que no se había reparado antes tan explícitamente, como es el caso de varios pasajes de Ovidio. Yo habría aplaudido una mayor insistencia en la relación de la *Origo gentis Romanae* con Tito Livio (libro I). Hay muchas más expresiones literalmente tomadas de Livio de las que creería un lector de esta edición, en las que se mencionan cierto número de pasajes del historiador paduano (que podía haber sido mayor), pero no siempre se subraya con bastante nitidez la segura dependencia del texto de la *Origo* respecto del *Ab Vrbe condita*.

Hay que destacar, en fin, que el editor francés presenta una convincente explicación de la agrupación en un *corpus* unitario de este escrito, el *De uiris illustribus* y el *Liber de Caesaribus* de Aurelio Víctor.

Inspiran mucha confianza y convencen al lector el método y los argumentos que emplea Richard para situar la formación del *corpus* tripartito en el último tramo del s. VI.

ANTONIO FONTÁN

FULGENZIO DI RUSPE.—*Salmo contro i Vandali ariani*. Introduzione, testo critico, traduzione, commento, glossario e indici a cura de ANTONIO ISOLA. Corona Patrum, 9. Turín, Società Editrice Internazionale, 1983, 165 pp.

Un texto que, desde la edición de Lambot (hace cincuenta años) ha sido reeditado tres veces: por Bulst hace treinta, por Bianco hace seis y ahora por Isola hace tres, debe hacer suponer que pesan, para ello, sólidas razones<sup>1</sup>. Pero no es éste el caso.

<sup>1</sup> C. Lambot, «Un psaume abécédaire inédit de S. Fulgence de Ruspe contre les Vandales Ariens», *RB* 48, 1936, pp. 226-234 (= en J. Fraipont, *Sancti Fulgentii episcopi Ruspensis opera*, CCh 91a, pp. 877-885); W. Bulst, *Hymni latini antiquissimi*, LXXV, *Psalmi*, III, Heidelberg 1956, pp. 147-155; M.G. Bianco, «Abecedarium Fulgentii episcopi ecclesiae Ruspensis», *Orpheus* n.s. 1, 1980, pp. 166-178.

La introducción (pp. 9-29) está plagada no tanto de tópicos trasnochados como de autoridades obsoletas (cf. pp. 9, 11, 14, 17, etc.) y ello sin meterse a opinar si la *uita Fulgentii* de Ferrando de Cartago es fiable o simplemente hiperbólica como relato hagiográfico convencional que es, plagado de *loci rhetorici* de lo más sospechoso (cf. la duda misma del autor en p. 11, n. 3, y pp. 14-15).

La discusión de la fecha de composición del poema está basada en tópicos de tal convencionalidad que el lector no puede seguir tan confiadamente al autor, máxime cuando se sabe que las intenciones de hagiógrafo eran las propias del género y, por mucho que Isola insista en lo contrario, como decía Courcelle, «...Thrasamond se pique de théologie, mais c'est pour reprendre une propagande active contre le Catholicisme...»<sup>2</sup>, y, además, basta con leer las fuentes historiográficas para comprender que, una vez más, estamos ante un ejemplo de *subtilitas* bárbara<sup>3</sup>.

Poco más hay que decir de la introducción (hasta llegar al lugar en que Isola discute la necesidad de una nueva edición —la suya— en pp. 25-29), aunque extraña que el autor no pondere que es el comentario lo más valioso de la obra, porque el texto no añade nada nuevo a las anteriores ediciones y buena parte de las críticas que Isola hace a sus predecesores no pasan de ser mera anécdota, y en el cuadro comparativo que ofrece (pp. 28-29) de las *lectiones uariantes* entre las varias ediciones, de un total de 52, Isola coincide en todas menos 17 con M. G. Bianco, y en esas diferencias respecto de Bianco, coincide en 12 con Bulst o con Lambot.

No deja de ser curioso que habiendo tachado a Bianco de conservadora en demasía, en contraposición a Lambot, él mismo se ciña al MS en materia de poca entidad (*ceteris*, v. 36; *inpassibilem*, v. 62; *uellit*, vv. 223 y 229), y por el contrario se separe del MS en varias ocasiones (quizá para no coincidir con Bianco): *praescribas*, v. 109; *quod*, v. 128; *cur*, v. 154; *cum*, v. 162; *persequuntur*, v. 234; *prouehunt*, v. 241; *afferre*, v. 254 y *separatus*, vv. 262 y 264.

Por si ello fuera poco, Isola rechaza las lecturas *quur* (v. 154) y *quum* (v. 162) del MS, y en justa compensación, dado que Bianco las aceptaba, mantiene *uellit* (vv. 223 y 229) y reconstruye *persequuntur* (v. 234).

La traducción que acompaña al texto es correcta, incluso académica, lo que en algún momento desentona frente a la deliberada sencillez del original latino (cf., p.e., vv. 41 ss., 74 ss., 98 ss., etc., y, sobre todo vv. 196 ss., 220 ss. y 288 ss.).

El comentario ocupa las pp. 55-136 del libro y es, con mucho, lo más valioso del mismo; está organizado v. a v. y llevado a término con minuciosidad. El material erudito es el sólito en estos comentarios, pero no debe esperarse la profundidad en la doctrina del comentario que caracteriza alguna colección francesa de autores patrísticos.

En la p. 55, a propósito de *domnus*, y a pesar de las citas aducidas, parece más adecuado entender 'obispo' que 'santo'; en la p. 59, *ad* v. 6, se comenta abundantemente *corde*, pero no se tiene en cuenta que el *psalmus* dice *toto corde* y, en consecuencia, queda invalidada alguna referencia de acarreo, ya que si bien de *corde* hay abundantes ejemplos en la literatura pagana, *toto corde* es «muy cristiano» y así debería haber sido tratado.

En la p. 60, *ad* v. 6, no parece necesario comentar la expresión *sancta fide* en un autor posterior a Agustín que, además, no es un innovador. Lo mismo puede decirse

<sup>2</sup> P. Courcelle, *Histoire Littéraire des Grandes Invasions Germaniques*, París 1964, p. 196.

<sup>3</sup> Vict. Vit., *Historia persecutionis Africanae prouinciaae*, ed. Halm, M.G.H., A.A. 3/1, Berlín 1879, 3, 17-43.

de p. 64, *ad v. 14, diabolus*; p. 65, *ad v. 16, paganus*; p. 68, *ad v. 28, pater caelestis*; p. 73, *ad v. 38, substantia* (en contraste con el comentario —anterior— a *substantias diuersas faciunt in trinitate*, etc., que es imprescindible en la exégesis de un texto anti-arriano).

Es evidente, en cambio, que en la p. 96 *ad v. 99, apostolica fides* debería haber integrado también el comento de todos los pasajes de contenido teológico relevante: p.e., a propósito de *sancta fide* de p. 60; *catholica* (v. 4), *sancta* (v. 6), *recta* (v. 10), *uera* (v. 71) y *caelestis* (v. 251); nótese que el contexto de estos nombres no es casual.

Por último, es de advertir que ni *baptizatus* (p. 109, v. 174) ni *spiritalis* (p. 121, v. 228) son necesarios en el comentario, a no ser que, en el primer caso, se hubiera comentado la expresión *baptizatus in carne*.

Como inconsecuencia grave que se ha deslizado en el libro de Isola es de destacar el hecho de que, de las 17 divergencias de lectura que, en esta edición, se dan respecto a la de Bianco, solamente dos: *praescribas* (v. 109) y el banal *uellit* (vv. 223 y 229) han sido comentados (pp. 109 y 119 respectivamente), pero de forma tan ligera que en ningún caso se justifica la lectura preferida.

Un elenco de fuentes (pp. 137-141) y una rápida bibliografía (pp. 142-146) preceden al glosario (pp. 147-155), que muy bien podría haber resultado más claro y más útil a poco que el autor se lo hubiera propuesto: bastaría haber redactado un *index uerborum* completo —o mejor aún unas concordancias simplificadas, para que el lector dispusiera de un buen instrumento de trabajo.

No se puede olvidar que no están recogidas todas las palabras diferentes ni tampoco —y ello es incomprensible— las palabras que implican innovación respecto a las ediciones anteriores.

En conjunto el comentario redime el libro: ello no obstante, el ejemplo de Fraipont debería haber sido tenido en cuenta.

J. M. DÍAZ DE BUSTAMANTE

## II. LINGÜÍSTICA

BRIXHE, CLAUDE, y LEJEUNE, MICHEL.—*Corpus des inscriptions paléo-phrygiennes*. París, Institut Français d'Études Anatoliennes, 1984. Vol. I: Texte, XVII + 297 pp. Vol. II: Planches, 133 láms.

He aquí una nueva obra de dos afamados lingüistas de los que no hace falta presentación alguna, aunque estemos acostumbrados a oír de ellos en otros campos de la investigación como son la micenología o la lingüística griega. Esta obra, muy reciente, viene a llenar un vacío que los anatolistas esperaban impacientemente que se llenara: las reediciones, y en algunos casos ediciones, puestas al día, de los conjuntos de textos de las lenguas de esta rama, especialmente de sus lenguas llamadas menores. Éste es el único modo de que progresen sus estudios.

Sabemos el interés que despertaron, dentro de la lingüística indoeuropea, los estudios de estas lenguas desde fines del siglo pasado. En el caso del frigio es en 1932 cuando J. Friedrich publica el conjunto de textos conocidos hasta entonces<sup>1</sup> y desde

<sup>1</sup> *Kleinasiatische Sprachdenkmäler*, Berlín 1932.

esa fecha hasta 1966 hay un vacío de más de treinta años salvado por la obra de O. Haas<sup>2</sup>, un tanto aventurada e incompleta, como bien expresan nuestros autores en el prefacio.

Esta obra, que incluye los hallazgos de Gordion desde 1950, es ni más ni menos el tipo de obra que necesitamos en otras lenguas como el licio para superar a la por ahora canónica edición de conjunto de los *TAM* (*Tituli Asiae Minoris*) de E. Kalinka, o como el lidio para superar a la edición, también de los *TAM*, de Keil-Hermann, etc.

El trabajo comienza a realizarse en 1970 colaborando estrechamente Lejeune, Brixhe y Laroche, este último experto anatolista. Se realiza sin prisa, para poder recoger los últimos hallazgos arqueológicos. Con ello superan suficientemente la precipitada obra de O. Haas, que queda convertida en una «Einleitung», una introducción en el sentido literal de la palabra, que se ocupa más de cuestiones gramaticales que de cuestiones textuales (en realidad, sólo dos de sus seis capítulos están dedicados a catálogo de textos). Frente a los 27 textos que recoge Haas, Brixhe-Lejeune reúnen un total de 240.

Una de las aportaciones de la obra que comentamos consiste en el empleo de un sistema de numeración abierta que permita añadir al *corpus* cuantos documentos vayan apareciendo. Este mismo sistema ya había sido empleado con éxito, por ejemplo, en las ediciones de textos micénicos. También hemos de decir que ésta es una de las pocas ediciones «en regla» de textos epigráficos anatólios que se presenta con todos sus elementos. No se limita sólo a los filológicos sino que incluye también los epigráficos necesarios para interpretar correctamente los otros.

He aquí un esquema del contenido del libro:

Las secciones en que está dividido se definen geográficamente según las zonas de hallazgo de las inscripciones; cada zona recibe una letra representativa de su nombre: M- es la llamada Villa de Midas, B- se refiere a las inscripciones halladas en Bitinia, etc. A las letras les sigue una cifra correspondiente al tipo de inscripción que se comenta en cada caso, dentro de la división que los autores hacen de las inscripciones en «lapidarias» (sobre piedra) e «instrumentum» (sobre cerámica o utensilios varios); las lapidarias reciben cifras de la serie de las unidades: -01, -02, -03 (a veces, -01a, -01b, etc., si se trata de fragmentos de la misma pieza), etc.; las del «instrumentum» reciben cifras de la serie de las centenas: -101, -102, -103 (-101a, -101b, etc., en las piezas fragmentarias), etc.

A cada sección regional precede un mapa de la zona frigia en el que están señalados los centros correspondientes a la región que se comenta. Tenemos que reconocer que, pese a la gran calidad de esta obra, los mapas desmerecen un tanto en el conjunto. Se limitan a unos someros trazos a mano alzada, que ni siquiera están acompañados por la escala correspondiente ni emplean un sistema gráfico que diferencie los centros más importantes en hallazgos de los demás (así por ejemplo, p. X, que excepcionalmente lleva escala; p. 1; p. 31, etc.). Los planos, esta vez con escala, son algo más significativos (p. 3, p. 33, etc.). Pensamos que el aspecto gráfico de una edición no debe tampoco descuidarse.

Imaginamos que la división de las regiones geográficas es más que nada práctica, pues algunas no parecen claramente delimitadas. Nos preguntamos si es útil separar en apartados distintos C- (Frigia central) de G- (Gordion) y M- (Villa de Midas) de W- (Frigia occidental), pese a estar en la misma zona. Probablemente se debe al interés

<sup>2</sup> *Die Phrygischen Sprachdenkmäler*, Sofía 1966.

que tiene separar los dos centros más grandes en volumen de inscripciones de los demás. Por otra parte, el lugar n.º 5 del mapa de la p. X, perteneciente a la división geográfica W- (Frigia del oeste) está casi a la misma altura que 10 y 11, clasificados como Frigia central; quizá se trate de una ambigüedad del mapa.

Tras el dibujo cartográfico de la región viene en cada apartado un plano de los emplazamientos arqueológicos y seguidamente una tabla con los signos alfabéticos extraídos de esa región en sus versiones *dextrorsum* y *sinistrorsum*, lo cual es de mucho valor para poder extraer datos de las variantes.

Sigue a la tabla del alfabeto una descripción histórica y topográfica del lugar de hallazgo de las inscripciones y a esto, la descripción de cada texto (localización, carácter, contenido, problemas lingüísticos, etc.).

Hay una bibliografía al comienzo de la obra, pero, además, a cada texto se le adjunta otra particular (autores que lo han publicado, sitios en que aparece reproducido, comentarios de que ha sido objeto), que sirve para examinar problemas concretos, además de aquella que está incluida en el comentario mismo. Se incorpora, pues, todo el material bibliográfico disponible.

El texto aparece primero reproducido tal y como está en el original seguido de un aparato crítico. Luego se transcribe a alfabeto latino y se comenta línea por línea, palabra por palabra o letra por letra. Si es de interés, se ofrece un dibujo esquemático del lugar concreto en que está la inscripción (p. 11, p. 16, p. 82, p. 101). Por supuesto que transcribir los textos supone comprometerse, pues, a fin de cuentas, no es más que interpretarlos. En esto Brixhe y Lejeune son prudentes: exponen sus opiniones —muchas de ellas suponen críticas a Haas— pero no las imponen.

En cuanto al volumen II, «Planchas», hay que decir que las fotografías, en blanco y negro como es usual en este tipo de publicaciones, son de buena calidad y que apenas podemos acusar en ellas falta de iluminación (sí por ejemplo en CXV, n.º 4, o en CXVII, números 1 y 2). Sí que es un error, sin embargo, no indicar, salvo en raras excepciones (por ejemplo, en XLVII números 1 y 2; en XLIX números 1 a 3 y alguna otra), mediante una escala los tamaños de los objetos fotografiados, carencia que obliga a remitirse al otro volumen si se quieren saber las dimensiones reales de la pieza. Este detalle y algunas leves diferencias en las calidades de las fotografías delatan distintas fuentes de procedencia de las mismas.

Este trabajo quizá debería completarse en un futuro próximo con una gramática de las inscripciones paleofrigias, aprovechando la magnífica labor, pues ediciones como ésta son previas a cualquier otro tipo de obra (por ejemplo, libros como el reciente de F. Starke<sup>3</sup> son posibles gracias a la existencia anterior de buenas ediciones de textos). No dudamos de que esta publicación que comentamos será un buen acicate para ello.

LOURDES SANZ MINGOTE

WAANDERS, F.M.J.—*The History of ΤΕΛΟΣ and ΤΕΛΕΩ in Ancient Greek*. Amsterdam, B.R. Grüner Publishing Co., 1983, XXII + 350 pp.

El presente libro constituye una muy valiosa aportación al campo de la lexicografía griega. Su objetivo principal es determinar con precisión los significados de *τελέω* y

<sup>3</sup> *Die Keilschrift-Luwischen Texte in Umschrift*, Wiesbaden 1985.

τέλος y, sobre esta base, proponer una etimología que sea verosímil en función de los significados históricos de estos términos y, al propio tiempo, satisfaga los datos de la fonética histórica griega y las reglas de derivación morfológicas. Para ello, el autor ha examinado todos los testimonios de τελέω y τέλος hasta fines del siglo V a. C., comenzando por los eventuales representantes de esta familia de palabras en los documentos micénicos, ha tomado en consideración fuentes, literarias o no, posteriores al siglo V a. C. para el examen de derivados y compuestos, y ha utilizado escolios y léxicos griegos antiguos para extraer la información lexicográfica que dan sobre los términos examinados. Tras una breve introducción, dos capítulos introductorios exponen respectivamente el estado de la cuestión sobre el significado y la etimología de τελέω y τέλος en la bibliografía antigua y moderna, y un marco general de teoría semántica, destinado prácticamente a precisar el alcance de términos como «significado», «sentido», etc., que serán usados en los capítulos que forman el cuerpo del libro. Los capítulos III-X examinan sucesivamente los usos de τελέω (τελείω), τέλος y ἐκτελέω en Homero, Hesíodo, la poesía lírica arcaica, la tragedia, la comedia antigua, Heródoto, Tucídides, Jenofonte, Platón y los oradores, clasificando los testimonios de los términos estudiados de acuerdo con los constituyentes que determinan el verbo o el sustantivo que son objeto de atención. Los capítulos XI y XII están dedicados a una discusión de los compuestos y derivados de τέλος y τελέω. El capítulo XIII resume las conclusiones generales. Se añade un apéndice sobre τελευτή y τελευτάω, en el que se examinan los testimonios de estos términos de acuerdo con los mismos criterios que los utilizados para τέλος y τελέω. Notas, bibliografía e índices *verborum* y *locorum*, sumamente bien elaborados, cierran el libro.

Los resultados del libro, presentados con gran claridad y siempre contrastables gracias a que los ejemplos considerados son recogidos con su contexto y no meramente citados por su referencia, se pueden resumir del siguiente modo. Los diversos sentidos documentados históricamente tanto de τελέω como de τέλος pueden ser explicados de un modo plausible a partir de un significado 'llevar a cabo, ejecutar, realizar' para el verbo, y 'ejecución, realización' para el nombre. Este significado histórico básico o primario puede ser explicado satisfactoriamente desde el punto de vista morfológico si ambos derivan de \*tel- (más exactamente de la raíz ampliada \*tel-H<sub>1</sub>-), relacionada con otras formas griegas como πλῆναι, τελαμών, etc. Desde el punto de vista de la formación morfológica, τελέω es la forma básica, que, por tanto, ha debido de suplantar un antiguo \*télemi; τέλος, a juzgar por el significado predominantemente concreto de los neutros antiguos en -s, denotaba originariamente 'carga' en el sentido físico, aunque ha terminado por convertirse en un nombre de acción; de este nombre deriva, a su vez, τελείω. Hay que subrayar que la evolución semántica propuesta por W. para estos términos dentro del griego hace gratuita la hipótesis de una etimología de τέλος a partir de \*k<sup>w</sup>el-, contra la que, por lo demás, algunos hechos de carácter morfológico militan, además de los referidos al significado.

El procedimiento metodológico que W. utiliza para determinar el significado de los términos estudiados parte de una clasificación semántica de los tipos de acusativos que dependen del verbo, y de las clases semánticas de genitivos que pueden depender del sustantivo correspondiente. Desde este punto de vista, el trabajo de W. es sumamente satisfactorio, pues opera con las posibilidades de combinación de cada término para determinar sus usos y, en consecuencia, su significado.

El breve resumen precedente muestra, aunque necesariamente sólo de un modo general, la verosimilitud de las conclusiones obtenidas por W., la adecuación del método seguido y la atención minuciosa a todos los datos que son relevantes para su investiga-

ción. Además, la monografía de W. es un buen exponente de pulcritud filológica: la totalidad de los testimonios que son relevantes es examinada, y cada ejemplo considerado es clasificado y comentado con atención y cuidado. Por todo ello, la monografía de Waanders debe convertirse en la obra de referencia clásica para el tema que trata.

EMILIO CRESPO

### III. LITERATURA, FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

CARO BAROJA, JULIO.—*La aurora del pensamiento antropológico. La antropología en los clásicos griegos y latinos*. Biblioteca de dialectología y tradiciones populares, XVI. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, 236 pp.

El autor de este libro, historiador y cultivador famoso de la etnología y antropología, se lo dedica a sus colaboradores para demostrar que considera «aurora» del pensamiento antropológico cuanto en la tradición greco-latina se puede considerar anticipación de lo que en tiempos modernos se ha constituido en ciencias tan importantes como la antropología y la etnografía. Escribe así una obra casi en tono de lección oral, que quiere sea «no polémica», sino «informativa» (p. 221).

Caro Baroja contribuye con su libro a que orgullosos cultivadores de esas disciplinas acepten que, ya antes de su constitución como ciencias independientes, los pensadores y escritores antiguos se interesaron por los caracteres y costumbres de pueblos exóticos e incluso desarrollaron alguna teoría de estas futuras ciencias. En los autores antiguos encuentra Caro Baroja un antídoto contra la generalizada situación en nuestro tiempo, cuando «estamos acostumbrados a descomponer el saber en diversas ciencias, y lo que es peor, en asignaturas», con lo que «hemos perdido cierta capacidad de considerarlo como algo total y unitario» (p. 226).

Como estudioso formado en tiempos ya lejanos, Caro Baroja formula sus justificadas reservas frente a la especialización, que muchos creen en el mundo actual, con éxito deslumbrador en los rígidos planes de estudio, debe comenzar muy pronto: «Nadie duda —dice nuestro autor, p. 10— de que la especialización es necesaria. Muchos dudamos de que la especialización prematura sea buena». Y por eso va a buscar los comienzos de la Antropología en épocas en que eran historiadores, viajeros, filósofos, los que, antes de que existiera, la fundaron con sus observaciones y meditaciones. Los que como él procedemos de escuelas de vieja tradición, no tan a la moda, compartimos sus salvedades contra el estilo de científicos que «únicamente usan la bibliografía que no tiene arriba de tres años... Todo lo demás está pasado, mejor dicho, 'superado'» (p. 221).

Caro es, como lo ha demostrado en obras suyas, un buen conocedor de los clásicos. Familiarizado con ellos, lector de sus obras en el original griego o latino, va señalando, a partir de Hesíodo, lo que en aquellos escritores hay de útil y estimulante para la etnología y la antropología, y en qué medida son precursores de ellas. Le interesan especialmente aquellas figuras que por no ser tan prestigiosas en la tradición antigua han sido menos respetadas, e incluso han tropezado para su fama con un detractor famoso. Tal es el caso de Hecateo, a quien nuestro autor considera dentro del «milagro milesio» y procura salvarlo de malévolos juicios, que pudieron contribuir a que sus obras se perdieran.

Por la misma razón estudia con interés a los logógrafos o viajeros que se interesaron por usos y costumbres y a los historiadores locales y de invenciones, y a los sofistas, que por la propaganda que Platón hizo contra ellos tampoco han sido tradicionalmente bien considerados. Buen conocedor como es Caro Baroja de las colecciones de fragmentos, especialmente de la de historiadores de F. Jacoby, ofrece información excelente y de primera mano. El pensamiento racionalista de Hipias y Protágoras (este último de Abdera, en Tracia, como el sabio Demócrito), del autor del tratado *De la medicina antigua*, representan contribuciones muy valiosas a la etnografía y la antropología.

El interés por estos autores no cierra los ojos de Caro Baroja ante lo que hay de valioso y original en autores que han sido siempre respetados y leídos, así Platón y Aristóteles. El cuadro que presenta este libro sobre las ideas y los estudios de los antiguos que son la aurora de ciencias modernas es equilibrado y de primera mano.

Señala Caro Baroja ciertos autores, como los historiadores de Alejandro, o Agatárquides, que se ocupó del mar Rojo, que introdujeron en sus libros, por captar la curiosidad del público ignaro o por engrandecer a su héroe o por jactarse de novedosas informaciones, patrañas e invenciones. Señala (p. 204) la fortuna que tienen estos elementos fantásticos: «Resulta, así, que hasta cierto punto las noticias más fantásticas y viejas son las que más efecto producen en mentes populares durante siglos». La misma es la razón del éxito popular de ovnis, extraterrestres y demás patrañas actuales cuando en el planeta no quedan rincones ni pueblos desconocidos.

Un libro original, no dominado por la erudición, y que no olvida tratar la cuestión de si se puede imaginar el desarrollo de las ciencias como guiadas por un «desarrollo» o «progreso» que avanza de griegos a romanos, y de éstos a los modernos. «No siempre lo último es lo mejor» —dice (p. 229) el estudioso experimentado al terminar de discutir este punto.

El lector sigue con gusto el libro y aprende mucho. Pero es un libro de lectura, no de consulta. Caro Baroja no ha querido poner al día las cuestiones, y ha prescindido de lo que se llama «progresos de la investigación». Sigue aceptando, por ejemplo, de su maestro Schulten (que también lo fue mío) que la batalla de Alalia en 540 cerró a los griegos para más de dos siglos el conocimiento de Occidente (p. 135 s.). O prescinde de obras que han renovado completamente lo que se sabe de figuras importantes. Citaremos el caso de Posidonio: sus fragmentos históricos fueron editados por Jacoby en 1926, con algunas adiciones posteriores del mismo Jacoby de fragmentos anónimos descubiertos por K. Reinhardt. Pero no se debe desconocer el vol. I de los fragmentos coleccionados por L. Edelstein e I.G. Kidd (1972), que aún esperan, creo, el vol. II de comentario, y el libro *Poseidonios. Die Fragmente* de Willy Theiler, vol. I, textos, vol. II, comentario, Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 1982.

ANTONIO TOVAR

MIRALLES, C., y PÒRTULAS, J.—*Archilochus and the iambic poetry*. Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1983, 157 pp.

Es una experiencia agradable, con su mezcla de aventura, recorrer las páginas del libro que nos ofrecen C. Miralles y J. Pòrtulas. Habrá que empezar diciendo que no es un trabajo ordinario; y con ello implico dos cosas: que usa modos de análisis que no son normales en nuestra filología, y que representa un nivel de calidad más que normal.

Vaya por delante que la organización de la obra tampoco es precisamente convencional. Sólo si se tiene en cuenta que es la culminación de un trabajo de seminario dirigido por los autores y dedicado, no a un tema monocolor, sino al examen de diversos fragmentos arquiloqueos, se comprenderá la variedad de los capítulos. Quizá se llegue a la sorpresa de descubrir una corriente profunda que da vida y coherencia al conjunto; pero para ello ha sido necesario que los fragmentos, como tales, pasen a la penumbra y queden sólo «partially echoed in this book». A su vez se imponen con fuerza algunas preocupaciones temáticas. Así, el primer capítulo se concentra en el triángulo formado por el poeta yámbico (Arquíloco o Hiponacte), Hermes y el *trickster*, donde el poeta se desconcretiza, se deshistoriza por así decir, en aras de un género, el yámbico, una de cuyas principales facetas tendrá la faz de un *trickster* o pícaro, y cuyo numen arquetípico habrá que encontrarlo en Hermes. Tras el Pícaro, el Lobo viene como enmascaramiento del poeta yámbico, siempre con la misma preocupación por parte de los autores de elevar a rasgo genérico y típico lo que las antiguas biografías nos ofrecían como dato histórico (Licambes = lobo + yambo). En tercer lugar se analiza la inscripción de Mnesiepes en Paros y se proyectan los datos supuestamente biográficos (epifanía de las musas y su consagración como poeta) en el entramado mítico de los nombres y en la invasión, históricamente consumada, de la poesía de Arquíloco desde una plataforma «délfica» o apolínea, destruyendo así el «hermismo» original que estaba en la base del *trickster* y del Lobo. Precisamente al choque arquetípico entre Apolo y Hermes en la esfera de la poesía se dedica el cuarto capítulo. Un análisis exhaustivo del material mítico revela que debajo de una superficial confrontación existe una sutil superposición estructural que lleva a la progresiva suplantación de rasgos y funciones. Súbitamente, lo que nos parecía Hermes se nos representa como Apolo, y viceversa. Las consecuencias para la poesía de Arquíloco son realmente drásticas, pues se impone a la conciencia literaria de Grecia una distinción —apolínea— entre *epainos* y *psogos* que probablemente nunca se dio en la conciencia de Arquíloco. Tal vez sea ésta una de las claves más serias y eficaces para entender al poeta de Paros. Por último se analiza, cómo no, el famoso Epodo de Colonia. Es obligado hacerlo en esta obra, primero por tratarse del fragmento erótico más largo del autor (no se entra en cuestiones de autenticidad), y segundo por sus implicaciones biográficas. El tratamiento es coherente con toda la preocupación anterior, y la conclusión también: Lo que parecía una anécdota de carácter autobiográfico se transporta al plano de la composición genérica; y con ayuda de paralelos medievales se hace ver cómo lo único que pretende Arquíloco es seguir las reglas universales del género. La escena descrita aparece así como tópica, no histórica.

La obra que reseñamos tiene además una metodología propia que la aparta de los productos filológicos convencionales. Esto ya se desprendería *a priori* de la obra anterior y de la reconocida personalidad de los autores; pero hace bien el redactor de la cubierta al decirnos que tanto C. Miralles como J. Pòrtulas «refuse any kind of formalistic philology and try to combine all the most valuable contributions of other human sciences», porque el lector «interesado» puede que se vea frustrado en su expectativa de encontrar análisis filológicos (morfológicos, estructurales, críticos o lingüísticos) de los textos que lo lleven a una más precisa y amplia información sobre la obra poética de Arquíloco. En su lugar, se hace una filología «integral», que intenta llevarnos a un conocimiento más profundo del autor y de la intención reflejada en ciertos textos valiéndose de una tipología mítico-literaria con ribetes antropológicos. Hay, sí, un hilo filológico visible que vincula las formas del yambo entre sí, con la comedia posterior y con algunas manifestaciones de la épica oral. También hay vinculaciones con otras

literaturas, y un intento serio de deslindar lo genérico de lo individual. Pero la preocupación más intensa (al menos en la parte debida a J. Pòrtulas —caps. I y IV—) parece ser la antropológica, con sus derivaciones hacia el lenguaje ritual (cf. el principio de la p. 112). En esa línea se emplean técnicas parecidas al psicoanálisis: se pretende que el «inconsciente» o estructura oculta aflore en una serie de relaciones dispersas y nombres parlantes. Esto tiene sus ventajas y sus inconvenientes. A veces es el único medio para llegar a ciertas configuraciones borrosas o soterradas. A veces es instrumento apto para revelar ambigüedades de estructura y sentido. Y muchas veces nos aguza el sentido para captar conexiones a los más variados niveles. Pero también está expuesto a arbitrariedades, a imposición de estructuras preconcebidas y a dar por firmes conexiones etimológicas, míticas o rituales francamente tenues. Se revela en los autores un optimismo en cuanto a los resultados parciales que uno desearía siempre compartir. En honor de la verdad hay que decir que no se trata de un optimismo ciego («When one builds up this tale —dice Miralles—, one is not sure to have been right in all these assumptions», p. 78), y en una visión global los aciertos emergen brillantemente; pero la trabazón argumental no siempre responde a la ilusión puesta y a la validez de las intuiciones.

En cuanto a la forma, convendría apuntar una diferencia clara de estilo y tratamiento entre la parte de Miralles y la de Pòrtulas. Hay en el primero más sobriedad verbal y un enfoque más «filológico», mientras que en el segundo se observa cierta tendencia a los tratamientos amplios y afirmaciones generales, con una mayor carga de información y análisis antropológicos (sugiero, por poner un ejemplo, ¿no será desproporcionada, por lo amplia, la información sobre las Antesterias? —p. 113 ss.—).

El libro está escrito en inglés, por razones que no se explicitan, pero que se comprenden fácilmente. Esto ya es un mérito añadido en el plano del trabajo y de la posible divulgación. En cuanto al acierto total en esta línea, no faltarán opiniones autorizadas desde el mundo anglosajón. Pero no estará de más apuntar que los lectores con mediano dominio del inglés encontrarán numerosas oscuridades de lectura, debidas en parte a pequeños fallos de *idiom*, sintaxis e incluso léxico (cf. «Opunt», p. 95, «scatology», p. 37 —que podría ser una simple errata de imprenta—), y más todavía al afán de los autores por recargar «estilísticamente» la exposición.

Al margen de lo dicho, cabría repasar pequeñas cuestiones de detalle. Por ejemplo, por qué en p. 110, en relación con el carácter mimético de la poesía arcaica, no se cita a R. Adrados (*Orígenes de la lírica griega*), que aporta bastante más material que Dover, a quien sí se cita. O por qué, al hablar del *trickster*, se margina toda la figura del Pícaro que tanta relevancia tiene en nuestra literatura (cf. entre otros muchos, F. Lázaro, *Estilo barroco y personalidad creadora*) y sí se acude a cuentos sioux. En otra esfera, me cuesta trabajo admitir el juego de palabras  $\theta\upsilon\mu\acute{o}\varsigma/\theta\ddot{\upsilon}\mu\omicron\varsigma$ . La única razón léxica para Merkelbach y West estaría en Hiponacte, fr. 10 W. Pero hay otras maneras de leer el fragmento hiponacte, como demuestra Degani. Y además, lo que M.-W. insinúan como «tal vez un juego verbal» aparece en la nota 28 como que «the relationship with Hipponax fr. 10 W. is established» (subrayado mío), con la consiguiente distorsión argumental.

En suma, se trata de un libro brillante plagado de aciertos y sólidas intuiciones, con una filología novedosa en cuanto a la mezcla de lo literario y lo antropológico, «heterodoxo» por lo que supone de desmochamiento de la historia de Licambes y sus hijas y en general de todo el elemento autobiográfico de los fragmentos de Arquíloco, y, en conjunto, una contribución valiosa al estudio de los primeros tramos de la lírica griega arcaica.

LUIS F. GUILLÉN

BOLLACK, J., y JUDET DE LA COMBE, P.—*L'Agamemnon d'Eschyle. Le texte et ses interprétations*, I 1 et 2: Edition, traduction et commentaire du Prologue, de la Parodos anapestique et du Premier Stasimon. II: Deuxième Stasimon, l'Accueil du roi, Troisième Stasimon et vers 1331-1342. Cahiers de Philologie, 6-8. Lille, Presses Universitaires, 1981-1982, tres vols., CXXVIII + 191, 392 y 378 pp.

Se puede pensar con A.F. Garvie (*JHS* 103, 1983, p. 163) que el peor defecto de este nuevo comentario monumental del *Agamenón* (por el momento, sólo de las partes líricas) radica en su mismo volumen: se hace difícil no naufragar en semejante océano. Por otro lado, no responde en absoluto a las expectativas de una filología tradicionalista (cf. las ásperas observaciones de W.J. Verdenius, *Mnemosyne* 39, 1986, pp. 165-170); pero ello no es particularmente deplorable a propósito de una obra como el *Agamenón*, que cuenta con los comentarios de Thomson (otro heterodoxo), el austero Groeneboom, el extensísimo Fraenkel y el tan polémico de Denniston-Page. Por este motivo, centraré mi interés en la larga introducción inicial, firmada por ambos autores («La dissonance lyrique. Sur le sens de la tragédie», pp. XI-CXXV), que constituye un verdadero, y extraordinariamente militante, *de officio interpretis* aplicado a nuestros días. En efecto, un aspecto muy destacado del trabajo que comentamos radica en la discusión extensa y pormenorizada de la tarea de sus predecesores, pues, sin limitarse a los puntos más concretos en debate, plantea las opciones iniciales y los presupuestos básicos de la interpretación. Los AA. empiezan por defender, de modo más brillante que persuasivo, por lo menos desde mi punto de vista, su criterio de restringirse, por el momento, al comentario de las solas partes líricas. Según ellos, el *Agamenón*, a despecho de pivotar dramáticamente sobre la muerte del rey, no es una tragedia de la acción; lo trágico es «de entrada interno al lirismo», un lirismo específico de la contradicción. Aquello que auténticamente fundamenta la tragedia del héroe no se representa en escena; el drama se ha transferido al relato meditativo del Coro. Hay una tensión, que en ningún momento se relaja, entre teoría y experiencia; una tensión que atraviesa el canto y acaba por imponer el silencio, una vez cumplida la tarea de la reflexión y deshecha por el poder de la disonancia. Ahora bien, aunque desde mi perspectiva resulta erróneo y confuso hablar de una «autonomía concedida al lirismo», hay que admitir, por lo menos, que la pregunta «¿qué significaría la muerte del rey sin la reflexión previa del Coro?» es pertinente. De todos modos, si el primado avasallador otorgado al lirismo parece como mínimo discutible, el talento de los dos AA. brilla particularmente en el análisis de la singularidad de las relaciones que mantiene el *Agamenón* con una serie de ideas motrices que habían orientado ya la reflexión dentro y fuera del género trágico. Existe una coexistencia incómoda, tensa, entre un cuerpo de referencias al acervo de la sabiduría tradicional, y la acción dramática. Esta materia ajena, de naturaleza sapiencial, nunca es reportada por Esquilo sin que resulte transformada por su utilización particular, incluso cuando se trata de una cita literal. Las *γνώμαι* hesiódicas y solónicas no son retomadas como simples especímenes de la ideología dominante: son cuestionadas, porque la ayuda que parecían ofrecer en una situación crítica conlleva un examen de su oportunidad, de su suficiencia. No se trata pues de que Esquilo intente «profundizar» un pensamiento aún imperfecto (ello supondría una depuración de la tradición religiosa); si las formulaciones esquíleas parecen superar el rigor de su propia época, ello se debe al hecho de que el carácter abstracto de un interrogante sobre un acontecer inicialmente desconocido podía generar un malentendido de esta naturaleza. Aspecto, pues, el de la problemática de los Coros esquíleos, persistentemente incomprendido por el incurable positivismo de determinados intérpretes, en particular anglosajones. Uno de los méritos más consistentes de la labor de Bollack y Judet de

La Combe radica en la carga de profundidad dirigida contra el comentario de Denniston-Page y las sucesivas exégesis de Lloyd-Jones. Existe, en efecto, un «parti-pris» de la banalidad, que se complace en limitarse a señalar la conformidad de los enunciados generales de Esquilo con la tradición literaria y gnomológica conocida. Si sólo se tratara del contenido, no era difícil hallarlo en otros lugares y demoler la originalidad de Esquilo como pensador (caballo de batalla de la interpretación idealista tradicional, que culmina en el portentoso monumento de erudición de Fraenkel), a beneficio de la riqueza poética, de lo pintoresco o dramático; de modo que la interpretación más de una vez ha terminado reduciendo el texto a una sarta de banalidades, que traducirían «el sentimiento popular». Lloyd-Jones en particular limita su interpretación del *Agamenón* a un significado residual singularmente pobre: la maldición ancestral. Sin embargo, no es difícil demostrar que el tema de la maldición de los Atridas no tiene ningún papel a lo largo de la primera mitad de la tragedia. No hay ninguna razón para invocar la maldición a la hora de explicar el sacrificio de Áulide con sus consecuencias; esto sólo sirve para debilitar la escena.

La solución a las aporías y conflictos en medio de los que la exégesis filológica parece con frecuencia naufragar se ha buscado, quizás con apresuramiento excesivo, en la historia o la antropología. Es sintomática la autoridad de la que disfruta la interpretación hoy por hoy dominante: del γένος a la πόλις; confrontación de los dos estadios. Por esta misma razón un debate singularmente enriquecedor es el que opone el grupo de J. Bollack a la que podríamos denominar «escuela de París», y, concretamente, a la lectura de los trágicos de J.-P. Vernant y P. Vidal-Naquet. Los estudiosos de Lille, que por una parte aceptan considerar el texto trágico como una interrogación sobre la ambivalencia de los valores (admitiendo, pues, que la pieza de teatro no se agota en un mensaje único y reconociendo plenamente sus quiebras y contradicciones, su naturaleza dialéctica), rehúsan interpretarlo en función del enfrentamiento entre la esfera mítica y el horizonte jurídico de la ciudad. Según ellos, la reflexión del Coro, tal y como se expresa en fórmulas positivas y definitivas, no es ni parcial ni inconscientemente ambigua; con una dosis notable de idealismo, prefieren reconocer en ella un impulso intelectual que se fija a sí mismo sus propios temas, escogidos precisamente por su adecuación para lanzar y precisar la reflexión que se desarrolla en el interior de la obra. Existe una componente mítica en el seno del derecho, una componente que proclama la contradicción interna de la justicia: ésta se realiza a través de una violencia «demónica» (en el sentido que K. Reinhardt confería a este término).

Como resultaba previsible, los aspectos más brillantes y productivos de semejante análisis son los que se vinculan con la culpa de Agamenón y sus implicaciones teológicas. Nuestros AA. se enfrentan a la contradicción, insuperable aparentemente, entre un dios que persigue el bien y un hombre que, persiguiendo el mismo bien, se convierte en culpable. La determinación de Agamenón es analizada como una decisión tomada sin que haya capacidad real de elegir ni pérdida de una libertad preexistente; al contrario, el rey conquista la libertad al someterse a un posible juicio y acceder a la esfera de la responsabilidad. El referente teológico también es presentado desde una óptica muy ajustada. Aunque contraria a la realidad que Ártemis protege, ésta no puede impedir mediante una acción directa la expedición punitiva, sancionada por Zeus; ha de garantizar la integridad de su esfera a través de un cálculo. Puesto que Zeus es solamente el representante de un orden y no interviene en nombre de ningún plan deliberado, puede a la vez exigir el castigo de Paris y ejecutar, a beneficio de Ártemis, el de Agamenón. En efecto, Zeus no es, como pretende Lloyd-Jones, un simple agente de la maldición. El conflicto se convierte en trágico en la medida en que el ser encargado

de aplicar en la esfera humana la justicia divina comete por su parte acciones injustas y se ve obligado a negarse a sí mismo. Todo ello desemboca en la cuestión acuciante: ¿cómo puede el sufrimiento humano integrarse decentemente en un plan coherente asumido por la divinidad? Los AA. recurren a la terminología de Gernet para prestar a Esquilo la intuición de una realidad angustiosa, más profunda que el orden reconstituido por la teoría moral: subsiste la idea de «un espíritu de perdición que sopla donde quiere (...) de una realidad de lo nefasto que nunca será transparente al espíritu». Lo «demónico», como lo denominaba el ilustre Reinhardt, el nietzscheano, se halla en la violencia de la que el derecho se nutre para imponerse y no ha de ser considerado autónomamente como una instancia «más arcaica».

Aunque una buena parte de estos análisis se sirven de un lenguaje demasiado abstruso e idealizante, no se debe minimizar la importancia del esfuerzo realizado para rescatar lo trágico de banalidades y trivializaciones; por este motivo hemos querido reflejar el contenido de estas páginas introductorias tan ricas, aunque fuera en detrimento del *Commentaire* propiamente dicho, donde muchas de las virtudes de la filología más cuidadosa y severa se echan penosamente de menos.

JAUME PÒRTULAS

POSCH, SEBASTIAN. — *P. Ovidius Naso. Tristia I. Interpretationen. Band I: Elegien 1 - 4. Commentationes Aenipontanae, XXVIII. Innsbruck 1983, 197 pp.*

Se trata de un libro escrito *ad obtinendam docendi ueniam* y constituye el primero de dos volúmenes cuyo tema es respectivamente las elegías 1 - 4 y 5 - 11 del libro primero. Empieza con una breve reseña y crítica de la edición comentada de G. Luck de 1967/77, en la que echa de menos una mayor atención a la estructura de las poesías. También revisa sucintamente el estudio de H. Froesch (*Ovid als Dichter des Exils*, 1976) del que discrepa entendiendo que el destierro implica una división en la obra poética del vate latino. Se ocupa de si Ovidio en las difíciles condiciones del destierro pudo y quiso seguir fiel a las exigencias formales y de contenido requeridas por la composición de unidades mayores. Posch se propone investigar sin prejuicios la estructura del libro primero de las elegías y aplicar luego su resultado a otros libros. Por razones prácticas da los siguientes títulos a las poesías: 1) Prólogo (envío del libro a Roma), 2) Poesía de la tempestad, 3) Despedida de Roma, 4) Poesía de la tempestad, 5) A un amigo fiel, 6) A la esposa, 7) Al editor, 8) A un amigo infiel, 9) Al abogado, 10) Descripción del viaje, 11) Epílogo (origen del libro). Entiende Posch que las elegías 3 y 9 caen fuera de la simetría axial y que la 3 parece pertenecer a un orden cronológico. Desde luego, la poesía central es la dirigida a la esposa como tema más importante. Podemos subdividir esta disposición simétrica en otras dos de cinco elegías cada una, en las cuales la 3 y la 9 ocupan los subcentros. En la 3 se trata de la despedida de Roma y en la 9, paralelamente, de un elemento de la vuelta deseada, el abogado. Bajo este punto de vista, ambas elegías ocupan un lugar perfectamente simétrico. El autor atiende principalmente en su erudito comentario, al léxico y al contenido, aunque alude, poco, a los aspectos métricos. Por ejemplo en I 2, 54-74 cabría un párrafo siquiera acerca de la *responsio* métrica entre los vv. 61-69-73 *dssd* y entre los vv. 63-65 opuesto el primero *sdss* al inverso *ddsd*, respectivamente. En la elegía I 1 el lector esperaría alguna alusión siquiera a la identificación del libro con la persona humana, en concreto con Ovidio, la cual está dentro de la línea de la metáfora del cuerpo humano para designar el período (Quint., IX 4, 123) y a aspectos que todavía hoy se denominan con nombres

traslaticios del cuerpo humano como son 'lomo', 'encias'. El estudiante hallará cómo debe ser un comentario de las elegías de Ovidio y el latinista lo leerá también con interés.

ÁNGEL ANGLADA

HÄGG, TOMAS.—*The Novel in Antiquity*, Londres, Basil Blackwell, 1983, XII + 264 pp., 79 láms.

Excelentemente editada se presenta en versión inglesa, realizada por el propio T. Hägg, esta síntesis amplia sobre las novelas antiguas. El original sueco *Den Antika Romanen* es de Upsala 1980. La traducción ofrece pequeñas variantes respecto al texto sueco (p.e., las versiones de los textos novelescos citados proceden de unas recientes versiones inglesas aún inéditas, se conservan las espléndidas ilustraciones con excepción de las de color, y la nota bibliográfica está ampliada y puesta al día). El libro no está dirigido a los especialistas, sino a un público mucho más amplio, pero su calidad es tan notable que ningún especialista en el tema le reprochará ese enfoque. Y estoy seguro de que obtendrá la difusión que merece, tanto por su visión de conjunto sobre un tema que es de gran relieve en la historia literaria, como por el estilo de la exposición, muy ameno y cuidado, sin mengua de su precisión y rigor en la información.

Me sumaré, pues, a los elogios que hace de él B.P. Reardon en la contraportada: «está superlativamente bien hecho; es muy legible y plenamente profesional, escrito con simpatía por el tema, con enfoque crítico y con plena autoridad». Creo que se conservará como un libro *standard* durante mucho tiempo, y me alegro mucho de la alta calidad que representa acerca de una temática que últimamente ha merecido una atención que en otros tiempos no tenía. Las novelas griegas, tardío producto helenístico, post-clásico y desatendido de los críticos literarios antiguos y mal conocido por los modernos, han recibido en los últimos tiempos numerosos artículos y algunos libros muy atractivos. Y también las dos grandes novelas latinas se han beneficiado de la atención al género.

Me resulta muy grato advertir que en la perspectiva de conjunto el libro de T. Hägg está muy próximo al estudio que publiqué en 1972 *Los orígenes de la novela*, como puede advertirse por el mismo índice de ambos; aunque por su más amplia y detallada información y sus análisis críticos supere a aquel libro de bolsillo conocido tan sólo en el ámbito español. Es probable que esto indique que en este terreno de la novela hemos llegado a un consenso general en cuanto a la perspectiva con la que enfocar el tema —muy en deuda con el gran libro de B.E. Perry y con análisis sobre las estructuras novelescas como los del libro de Hägg de 1971. (Todavía, sin embargo, hay intentos de proponer otros enfoques, como el confuso y desatinado de G. Anderson, *Ancient Fiction: The Novel in the Greco-Roman World*, Londres-Sidney 1984.)

Como ya dije, me parece tan admirable el estilo claro de la exposición como la información misma, crítica y actual. La atención al público lector, lo que sabemos de los papiros, las variaciones en la estructura de las novelas, y su influencia posterior están bien tratados, y un especial interés tienen los caps. V (sobre la *Novela de Alejandro* y las de *Troya*) y VI (sobre los relatos hagiográficos novelados).

Esperamos con gran ilusión ahora otro libro de conjunto de B.P. Reardon —que probablemente incidirá sobre los mismos esquemas con su habitual agudeza— y esa traducción inglesa de todas las novelas, hecha por reputados especialistas. Quiero re-

cordar que en español disponemos desde hace poco de buenas versiones de las mismas (algunas, como la de las obras de Caritón y Jenofonte de Éfeso y los fragmentos novelescos, hecha por J. Mendoza en 1978, ya las anota Hägg, como también la mía de Ps. Calístenes). En la misma serie de la «Bibl. Clás. Gredos» han aparecido, además, las de Heliodoro (por E. Crespo, 1979), Longo y Aquiles Tacio (por M. Brioso, 1982) y la *Vida de Apolonio de Tiana* de Filóstrato (por A. Bernabé, en 1979).

CARLOS GARCÍA GUAL

GIANCOTTI, FRANCESCO.—*Poesía e Filosofía in Seneca tragico. La «Fedra»* (col testo della Tragedia criticamente riveduto e annotato). Turin, Celid, 1986, 161 pp.

Hace veinte años, en su edición comentada de *Fedra* (colección «Erasmé», París 1965, p. 17), el maestro Pierre Grimal decía que el problema del contenido filosófico de las tragedias de Séneca sobrepasa los límites del estudio individual de una de ellas. Es asunto que cuestiona «el sentido mismo de un teatro cuyas intenciones, todavía ahora, siguen siendo para nosotros misteriosas». Pero el profesor de Turin, Giancotti, que, desde su juventud, ha realizado tan importantes y minuciosas investigaciones sobre Séneca, se ha planteado ese tema de modo directo, precisamente en relación con la tragedia *Fedra*. No extrapola sus conclusiones a la otras piezas, ni pretende esclarecer el misterio a que se refería Grimal. Eso habría ido contra el exigente rigor a que el a. tiene habituados a sus lectores y a los estudiosos de Séneca o de Lucrecio: nada, por lo tanto, en este libro, de una viciosa aplicación del *ab uno disce omnes*. El a. se limita a examinar el contenido filosófico de la *Fedra* senecana y el modo que tiene de expresarlo el poeta estoico. Lo primero que se plantea el a. es la homogeneidad y convergencia entre la filosofía de Séneca y su poética, o más bien la poética de *Fedra*. La respuesta es sí: el personaje Fedra se debate entre el *furor* y la *mens bona*, para ser claramente presa del primero. Pero ése es un punto bastante capital de la filosofía de Séneca. Además, ese «director de conciencias», como se le ha llamado al cordobés, siempre está enseñando. *Fedra* es una tragedia, dice G., didascálica y moralista, sin que por ello sufra o desmerezca la calidad poética (p. 12 ss.). La poética y la filosofía de Séneca convergen. Hay también lugares paralelos en que se sueña que el ser humano debe resistir a la pasión, si aspira a vencerla, desde el principio. En ellos, el Séneca de los ensayos y el poeta de *Fedra* se expresan casi con los mismos términos. ¿Cuál es, para G., el mensaje central o el principal contenido filosófico de la pieza? G. no duda, y lo demuestra. Es la afirmación de la responsabilidad humana (p. 52) en sus decisiones, hasta cuando están movidas por el *furor*: la responsabilidad de Fedra, la de Teseo... No son esos personajes, diría yo tratando de expresar con otras palabras la idea de G., marionetas del destino o de los dioses. Ese «yo» responsable se manifiesta en amplios y bellísimos desarrollos poéticos: «amargos remordimientos», «sed de expiación», la visión de los infiernos como un paisaje cargado de tinieblas, pálido y paralizante, etc. Motivos poéticos, y brillantes expresiones poéticas en que se acumulan los más diversos recursos literarios.

La revalorización del poeta Séneca, o lo que es lo mismo, del «poeta dramático Séneca», es un punto en donde las reflexiones de G. confluyen con una corriente que en la actualidad se muestra progresivamente más caudalosa. Llamo la atención sobre los varios estudios contenidos en el vol. II 32, 2 del *Aufstieg und Niedergang der Röm. Welt* (1985) y especialmente sobre el estudio acerca de la *Fedra* de A.J. Boyle (pp. 1284-1347), más estrictamente literario que el de G., pero no discordante con él.

La libertad del poeta trágico antiguo, que toma como asunto un mito conocido y, por tanto, una «historia» que le viene dada, puede resultar aparentemente corta en la invención de elementos ajenos al argumento recibido. Pero un buen poeta, que posee ideas y un mensaje que exponer, se mueve en torno al asunto de la pieza con soltura y con fuerza.

El limitado espacio de una reseña me veda extenderme más por los meandros de las múltiples sugerencias que saltan a la mente leyendo el estudio de Giaccotti y sus amplias notas (hasta la p. 81). Luego sigue una edición comentada, para la que G. ha tomado como base la de Giardina (Bologna 1966), de cuyo texto se separa en veinte lugares. La Fedra de Grimal es anterior a Giardina, y en doce de esos pasajes ha optado por la misma lección de Giaccotti. Se trata, pues, a mi entender, de doce lugares en que el texto válido hasta la recentísima edición de Zwielerin (Oxford 1986) debía ser el de Giaccotti. (Por cierto, en diez de esos veinte pasajes en que Giaccotti se separa de su compatriota Giardina, el editor alemán de Oxford coincide con él.)

En resumen, como es habitual en él, G. ofrece a los senequistas un libro que merece la pena estudiar, por lo que dice y por lo que sugiere. Cuando Séneca escribe sus tragedias se mueve dentro de un marco cultural y de las tradiciones de un género literario. Pero el que allí se manifiesta es el filósofo y el moralista. Yo me atrevería a decir algo más todavía: también el pensador político, que reflexiona acerca del poder y de las obligaciones que comporta, y que enseña en qué debe consistir el ejercicio de ese poder, o sea, el *regnum*.

ANTONIO FONTÁN

OLIVER, JAMES H.—*The Civic Tradition and Roman Athens*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1983, XVI+166 pp.

Como homenaje añadido al *Tekmérion* que se tributó a Oliver en 1979 en el *AJPh*, sale ahora a la luz este libro póstumo cuyo prefacio firmó el autor un mes antes de su muerte, acaecida en abril de 1981.

Libros como éste, que reúnen trabajos varios, pasan a veces inadvertidos; en particular cuando la colección es heterogénea, su utilidad es relativa. No es tal el caso de la obra que aquí comentamos. Comprende trece capítulos, que corresponden a otros tantos artículos escritos en los últimos años, aparecidos casi todos en publicaciones periódicas, engarzados por el mismo hilo medular, a saber, con palabras del prologuista R.S. Stroud, «el impacto del glorioso pasado de Atenas sobre las instituciones ciudadanas y políticas de la Atenas romana», telón de fondo frecuente en las investigaciones de Oliver.

La agrupación temática lleva consigo en este libro ventajas que no existen cuando los artículos se encuentran dispersos en revistas. Sin contar con que en algunos casos es posible que las revistas no sean del todo accesibles, los índices (general, bibliográfico y de inscripciones) que encontramos en las últimas páginas del libro ofrecen una clarificación de las correspondencias entre los distintos temas, de lo que careceríamos en otro caso.

La elección de Atenas está suficientemente justificada; si bien es cierto que no es la única ciudad griega afectada por una tradición y efectos análogos, es indiscutible su primacía «como capital intelectual y social del Oriente griego durante gran parte del período romano» (prefacio del autor), lo cual además redundará en una mayor abundancia de información que sería torpe menospreciar.

Estos artículos revelan bien el admirable modo de trabajo de Oliver que en tantas publicaciones suyas ha conducido a resultados muchas veces incuestionables. En el prefacio del libro el autor deja ver sus preferencias por alguno de los ensayos recogidos o al menos muestra su interés por dejar constancia de sus facetas. Así, califica como «chief contribution» tres artículos: cap. 2, «The Vatican Fragments of Greek Political Theory» (pp. 34-51), para el campo filológico; cap. 7, «The Actuality of Lucian's *Assembly of the Gods*» (pp. 76-84), para el de los estudios literarios; y cap. 9, «Roman Emperors and Athens» (pp. 97-109), para el de los históricos. Sin embargo, sería excesivamente simple reducir a estos tres los aspectos mostrados por el autor a lo largo de estos ensayos. En realidad, todas las perspectivas parciales desde las que el autor ha solido trabajar son complementarias entre sí para conseguir conocimientos más profundos y abarcar horizontes más amplios. Esto se ve no sólo en los tres artículos citados, sino también en los restantes que componen la presente colección. De este modo, el mencionado cap. 7 pone de manifiesto también la experiencia del autor en epigrafía y su conocimiento de las instituciones antiguas, cualidades asimismo reflejadas en el cap. 1, «From *Gennētai* to *Curiales*» (pp. 1-33). Buenos ejemplos de la perspicacia del autor como epigrafista son los capítulos 3, «A Peripatetic Constitution» (pp. 52-55), y 12, «The Areopagus and the Whole City Honor M. Ulpianus Eubiotus Leurus» (pp. 137-44), al que se han añadido unos «Corrigenda» (pp. 145-46) inéditos por lo que sabemos, a pesar de que se anuncian por error como reimpresión de *ZPE* 39, 1981, pp. 108-11 (cf. ahora otras precisiones de D.J. Geagan, *Hesperia* 52, 1983, p. 164, n. 37). El filólogo meticuloso aparece asimismo en los capítulos 4, «Civic Status in Roman Athens: Cicero, *Pro Balbo* 12,30» (pp. 56-61), que es además expresión del historiador intérprete de los textos referidos a instituciones, y 13, «Achaia, Greece and Laconica» (pp. 147-53), artículo en el que explica con acierto un pasaje de la *Expositio Totius Mundi et Gentium*. A una institución, en este caso creada por Roma para los Griegos, se refiere también el cap. 10, «The Helladarch» (pp. 110-14). Prosopógrafo riguroso se muestra sobre todo en el cap. 11, «Roman Senators from Greece and Macedonia» (pp. 115-36), trabajo del que Kevin Clinton, discípulo del autor, presentó un sumario en el coloquio sobre «Epigrafía e Ordine Senatorio», celebrado en Roma del 14 al 20 de mayo de 1981, poco después de la muerte de Oliver; el texto aquí presentado, inédito hasta entonces, contiene entre corchetes algunas anotaciones de Clinton, que lo preparó para su edición. Aportaciones al conocimiento de las escuelas filosóficas atenienses y de los personajes que las dirigieron son los capítulos 5, «Flavius Pantaeus, Priest of the Philosophical Muses» (pp. 62-65), 6, «Arrian in Two Roles» (pp. 66-75), y 8, «Marcus Aurelius and the Philosophical Schools at Athens» (pp. 85-96).

Los estudiosos de la Antigüedad Clásica, en especial los interesados en la pervivencia de la tradición institucional griega en época romana, en el influjo ejercido sobre los Romanos mismos o en las intervenciones de Roma en los modos griegos, podemos encontrar en esta obra, además de una excelente información, una muestra representativa de la completa metodología del autor. Entre los estudiosos del mundo clásico, él se ha distinguido como pocos por una actividad científica fecunda, por su capacidad y agudeza para conjuntar sus amplias experiencias jurídicas, históricas y filológicas, y por la brillantez de sus resultados.

FERNANDO MARTÍN

BLÁZQUEZ J.M.<sup>a</sup>.—*Primitivas religiones ibéricas*, II. *Religiones prerromanas*. Madrid, Cristiandad, 1983, 556 pp., 186 láms.

La editorial Cristiandad ha emprendido una loable iniciativa con la publicación de estas *Primitivas religiones ibéricas*, que constará de dos tomos. El primero, aún inédito, lleva como título *Paleolítico. Neolítico. Edad del Bronce* y es su autor F. Jordá. El proyecto es de gran interés porque supone una puesta al día de nuestros conocimientos sobre la religión peninsular prerromana y la edición es tan cuidada que sirve de marco ejemplar para el contenido de la obra.

El propósito de ésta queda bien reflejado por el propio autor en su presentación: «reunir y estudiar... cuanto se relaciona con la religiosidad de los pueblos indígenas de la Península desde finales de la Edad del Bronce (s. VIII a. C.) hasta la irrupción de los bárbaros al iniciarse el s. V a. C. Se trata de un material arqueológico, epigráfico y literario ingente sobre el que existen innumerables monografías, perdidas en memorias de excavaciones o en artículos de revistas especializadas. Faltaba, con todo, una obra que reuniese e interpretase ese copioso material...»

El conjunto de la obra está dividido en cinco partes: La religión de los tartesios, La cultura turdetana, Los iberos, Otros pueblos de la Península Ibérica y, por último, El panteón indígena.

La primera parte va introducida por un breve bosquejo histórico, que es esencialmente un encuadramiento cronológico del mundo tartésico. El segundo apartado se dedica al análisis de los mitos tartésicos (pp. 21-25), en el que se recogen tanto la tesis tradicional (J. Caro Baroja), según la cual a través de estos mitos es posible percibir la intrahistoria de Tartesos, como las investigaciones más recientes (L. García Moreno y L. García Iglesias), según las cuales los mitos tartésicos, transmitidos por escritores griegos, no reflejan la historia interna del lugar en que se ubican tales mitos, sino que reflejan las concepciones antropológicas de época helenística aplicables a cualquier país «bárbaro». Llama la atención que el siguiente apartado contemple el monumento de Pozo Moro, de época plenamente ibérica. No se trata de un anacronismo. El carácter arcaico de los relieves hace suponer a nuestro autor que contienen en buena medida creencias religiosas anteriores a la época en que fue construido el monumento. Tanto el descubridor del monumento (M. Almagro Gorbea) como nuestro autor consideran fundamental la aportación de las concepciones religioso-funerarias de la cultura ibérica y pre o protoibérica. Por otra parte, la grandiosidad del monumento hace pensar al autor en una heroización del difunto y un posible culto a tal héroe.

Otro apartado se dedica a los dioses orientales que recibieron culto en la Península Ibérica (Astarté, Adonis, Isis, Reshef, Hadad, El, Bes, Baal, Melqart y Sileno), en el que se acumula tanto la documentación literaria como arqueológica. Sin embargo, se echa en falta un análisis más meticuloso del significado de cada documento dentro del campo religioso, la aceptación indígena de estos cultos —índice valioso del grado de «aculturación»— y la influencia posterior de estos cultos en el mundo religioso hispánico. Otro tanto podríamos decir en torno a los objetos de culto fenicio, exhumados en suelo peninsular y la simbología religiosa (animales fantásticos, amuletos, carros votivos), recogidos en los apartados siguientes.

La ausencia de santuarios plenamente tartésicos, o con seguridad exclusivamente tartésicos, obliga al autor a acoger en un solo apartado (santuarios oretanos, turdetanos e ibéricos, pp. 76-105) algunos tan dispares como los de Cástulo, Carmona (quizá el más genuinamente tartésico), Collado de los Jardines, Castellar de Santisteban, Nuestra Sra. de la Luz, Cerro de los Santos, Llano de la Consolación, Cigarralejo, Serrera de Alcoy, etc. Poco contribuye este conjunto de santuarios al estudio de la reli-

gión tartésica o a la religiosidad hispánica prerromana. Serían necesarios estudios que enfocasen la documentación desde otras perspectivas para obtener unos resultados más fructíferos en el campo de la religiosidad de los antiguos hispanos. En este sentido, resulta interesante el apartado dedicado a la interpretación de los santuarios ibéricos (pp. 111-116), en el que se pretende dar la valoración exacta de estos santuarios tanto en el ámbito religioso como social.

Los apartados siguientes, dedicados a rituales funerarios, necrópolis y tumbas resultan excesivamente descriptivos. Su utilidad radica en que constituyen los ejemplos estelares de la adopción de concepciones religiosas foráneas por parte de los indígenas, precisamente de los niveles socio-económicos más elevados. Pero estos datos aislados deberían ayudar a estructurar los niveles socio-religiosos de la población prerromana; por ello es necesario dar el salto de lo meramente descriptivo a lo interpretativo.

No vamos a analizar con el mismo detalle las partes restantes del volumen. Las cuestiones esenciales siguen siendo similares: al hablar de los dioses foráneos venerados en el mundo turdetano no se ve con claridad quiénes los veneran, ¿descendientes de antiguos colonos semitas?, ¿población indígena semitizada?, ¿indígenas aculturados? ¿La aparición de un objeto importado con la representación de una divinidad oriental es prueba de que era venerada en la Península Ibérica? O, formulado de otra manera, ¿hasta qué punto podemos saber si los objetos arqueológicos están provistos o desprovistos de significado o contenido religioso? Ciertamente no es fácil responder a estas cuestiones, pero mientras no se valore con exactitud el material arqueológico no podremos avanzar por este camino. Y la cuestión es importante porque resulta inevitable punto de partida para la interpretación de la religiosidad prerromana.

Y el propio autor no es ajeno a estos problemas, él mismo lo expresa de la siguiente manera: «Lo que se conoce de la religiosidad de los pueblos de la Hispania antigua son los mudos restos, cada día más numerosos, de un gran edificio. Cuantiosos e importantes aspectos de esa religiosidad: mitos, ritos, carácter de los dioses, ideas de los habitantes sobre la ultratumba y sobre el mundo, etc., se nos escapan hasta este momento y muchos de ellos no los conoceremos nunca. Pero cada día se descubren más elementos de este gran edificio y se llega a conclusiones más científicas» (p. 15).

Lo más valioso de la obra que reseñamos es el copioso material en ella recopilado y ésta es una característica que no ha de extrañar a los conocedores de la obra del Dr. Blázquez. Sus trabajos han sido siempre punto de partida para cualquier análisis de los temas por él tratados. Por ello, los futuros investigadores sobre las religiones hispánicas prerromanas cuentan ya con dos volúmenes (el que es motivo de esta nota e *Imagen y Mito. Religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid, Cristiandad, 1977, a los que hay que añadir su propia tesis doctoral: *Religiones Primitivas de Hispania, I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid 1952) en los que Blázquez ha reunido toda la documentación disponible sobre este campo de estudio.

J. ALVAR

#### IV. HISTORIA Y SOCIEDAD

PEPE, LEO.—*Posizione giuridica e ruolo sociale della donna romana in età repubblicana*. Università di Roma, Pubblicazioni dell'Istituto di Diritto Romano e dei diritti dell'Oriente Mediterraneo, LXIII. Milán, Giuffrè, 1984, 182 pp.

Tema éste de la posición de la mujer en la sociedad romana que ha sido objeto de especial atención en la literatura más reciente, presenta, por la complejidad de sus múltiples incidencias, una gran dificultad a la hora de querer hacer una exposición de conjunto como se pretende en el presente libro.

Desde un punto de vista público, es claro que la mujer, aunque ciudadana y a veces con influencia en la actividad política viril, no participa en la *res publica*, no forma parte del *populus Romanus*: no sólo queda fuera del ejército, sino también de las asambleas populares, de la curia senatorial, de las magistraturas, etc. Desde el punto de vista del derecho privado, la mujer *sui iuris*, es decir, la no sometida a la patria potestad o a la *manus* marital, necesita por razón de su sexo, para disponer de su patrimonio, de la *auctoritas* de un tutor (distinto, en su caso, de su marido), que es, en principio, su hermano, u otro pariente agnado, que es, a la vez, su heredero legal. Aunque esta tutela tiende a relajarse en época imperial, por el privilegio del *ius liberorum* y la liberación de la tutela legal, sustituida por otra más complaciente, esa incapacidad de la mujer se mantiene hasta la época cristiana. Queda siempre la duda acerca de lo que se dice acerca de la antigua incapacidad de la mujer para hacer testamento, pero quizá se trate más de una limitación de hecho por la natural resistencia de un tutor-heredero ante el propósito femenino de testar, que de un verdadero impedimento jurídico; en todo caso, el recurso hábil de una *coemptio fiduciaria* podía servir para desligar a la mujer de la incómoda tutela de su heredero legal.

El a., tras alguna disquisición metodológica, trata de los aspectos patrimoniales, tomando como punto de partida la brillante defensa, el año 42 a. C., de Hortensia, la hija del famoso abogado, contra la pretensión de gravar con un impuesto directo a 1.400 mujeres ricas (que se redujeron luego a 400); trata asimismo del tributo que gravaba especialmente a las no-casadas (y a los huérfanos), con el nombre de *aes hordearium* (p. 138 ss.).

Se detiene también el a. en la consideración de la *Laudatio Turiae* y en el uso del divorcio como expediente para facilitar al marido de una mujer estéril la obtención de prole legítima, en lugar de una adopción, que parecería el remedio natural para esos casos; el repudio por Esp. Carvilio Ruga (hacia el 230 a. C.) fue un precedente en este sentido. También, en relación con este caso, el otro de la cesión de Marcia, mujer de Catón, a Hortensio, que deseaba enlazar con la familia de aquél. Dos casos límite (p. 73) del papel de fecundidad asignado a la mujer en esa época.

A pesar de su inferioridad política y jurídica, la mujer tiene, en la sociedad romana, una posición mucho más relevante que en Grecia, y también en la vida pública, aunque casi siempre su influencia en este campo aparece más como colectiva que individualmente, excepto en alguna ocasión como cuando Clelia se ofrece a volver como rehén de Porsenna, para conseguir la paz, y su heroísmo le da el honor enteramente viril de una estatua ecuestre.

Este libro, francamente, no ha podido superar la enorme dificultad objetiva que se oponía a su ambicioso proyecto de exponer de una manera completa y, al menos relativamente, sistemática todos los aspectos de la situación jurídico-social de la mujer en la Roma republicana; por eso no pueden menos de aparecer lagunas, por ejemplo, la de todo lo relativo a la mujer casada (a pesar de figurar —pero en el capítulo de «derecho público»— sendos apartados sobre *trinoctium* y *bona recepticia*), algo sobre el peculio de las mujeres *in potestate*, la discriminación entre *sui* y *suae* a efectos de la preterición y desheredación, la ausencia de *praenomen*, la consideración especial de las esclavas en las ventas mancipatorias, incluso un estudio menos tangencial del plebiscito Voconio, con una referencia más puntual a sus repercusiones secundarias posiblemente atribuibles ya a época republicana, como la exclusión de las herederas agna-

das de tercer o ulterior grado; la misma tutela de sexo, que el a. considera tan sólo desde el punto de vista del *ius testandi*; también hubiera sido interesante un estudio preliminar sobre la terminología relativa a las distintas situaciones de la mujer (*sponsa, uxor, pupilla, uirgo, uidua, puella uiripotens, mater familias*, etc.).

Respecto a la producción del derecho (p. 83 ss.), es claro que la mujer no desempeña un papel activo, salvo cuando aparece como litigante y solicita *responsa* de los juristas (como vemos que hace desde Adriano, como solicitante de muchos rescriptos). La «*Iurisperita*» del cómico Ticinio debía de ser una especie de abogada, pero no una jurisprudente.

Con todo, esta monografía puede resultar de interés por el tratamiento de algunos aspectos especiales, y por eso mismo hubiera sido de desear un índice alfabético de temas tratados, siempre más útil que el de autores modernos citados, que figura al final del libro, junto al de fuentes.

ÁLVARO D'ORS

MARTIN, J.P.—*PROVIDENTIA DEORVM. Recherches sur certains aspects religieux du pouvoir impérial romain*. Roma, École Française de Rome, 1982, VI + 501 pp.

Bajo los auspicios de la Escuela Francesa de Roma fue publicado en 1982 este volumen dedicado al estudio de la *Providentia Deorum* en la Roma pagana.

Considera el autor que si bien la palabra *providentia* aparece muy tardíamente en los documentos oficiales romanos —Tiberio hizo por vez primera acuñar monedas con esta leyenda en respuesta a la conjuración de Sejano— fue Cicerón quien actuando como «filtre épurateur» dio al término —traducción del griego *πρόνοια*— un nuevo sentido: la cualidad esencial del dirigente que vela por el bien común, el ideal del hombre virtuoso en su acción, sobre todo política.

De esta forma quedaba bien definido el perfil de quien fuera capaz de dirigir la ciudad. Salvo Augusto, que dejó a un lado la *providentia* quizá para apoyarse en otras nociones más personales, el resto de los emperadores romanos, desde Tiberio, no dejaron nunca de utilizarla en los primeros siglos del principado.

Martin realiza un profundo estudio de las utilizaciones de este concepto por cada emperador para legitimar el poder imperial; especialmente en los inicios de reinado era un medio valioso para hacer comprender a todos que el poder del emperador no podía ser objeto de discusiones (Trajano, Pértinax, Macrino) o que su acción estaba protegida por los dioses y se desarrollaba por el bien de la ciudad (Cómodo, Alejandro Severo).

Pero la *Providentia Deorum* expresó no sólo la legitimidad del poder imperial, sino la sucesión de este poder; proclamando la *providentia* se hacía más sólida y menos discutible la elección del sucesor. Galba fue el primero en utilizarla en este sentido y, más tarde, también Adriano.

El propio Adriano fue quien amplió el alcance de este concepto ligándolo a Roma y a su eternidad; el límite de acción de la *providentia*, no fue, pues, la humana. Este emperador ligó la promesa de un *saeculum aureum* a su propia *providentia*; desde entonces *Providentia* y *Roma Aeterna* irán íntimamente unidas.

Martin no excluye en su trabajo el estudio de esta expresión en los autores latinos y griegos del s. I y II d. C. Tras el reinado de Augusto la literatura emplea con frecuencia la palabra *providentia* o los derivados de *providere*, pero dándole un contenido muy distinto del que los emperadores le confieren en los documentos oficiales, particular-

mente en las monedas. Sólo, siempre según el autor, cuando Plinio el Joven y Dión Crisóstomo abordan directamente el problema del poder imperial en sus escritos, se produce esta aproximación: *providentia* es la garantía de la concepción dinástica del poder político.

En el año 192 d. C. se produce el asesinato de Cómodo y el fin de la dinastía antonina. Señala Martín con enorme acierto el papel creciente de la astrología y los oráculos en la designación, tras el paréntesis de Pértinax, de un nuevo sucesor; hasta entonces los adivinos tuvieron escasa influencia en la sucesión, puesto que el derecho de primogenitura funcionaba regularmente; no sucederá lo mismo a partir de Septimio Severo, quien recurrirá a la astrología para respaldar la elección de sus hijos como sucesores en el trono de Roma.

Sin embargo la noción de *Providentia* —que asume nuevas formas iconográficas en el cambio de siglo— no sólo no desaparece sino que se difunde aún más en diversas expresiones, monetarias sobre todo. El mismo Severo la utilizará para enlazar su propia familia a la de los Antoninos. Tanto los emperadores legítimos como los usurpadores hicieron acuñar la leyenda PROVIDENTIA DEORVM en sus monedas. A fines del siglo III se producirán nuevas alteraciones iconográficas con la introducción, junto a su representación, de símbolos militares. Pero hasta entonces quedó asociada a la sucesión familiar como garantía de la prosperidad futura del imperio y a la eternidad de Roma.

En definitiva la monografía de J.P. Martin supera los límites de un estudio sobre este concepto político-religioso, transformándolo en un magnífico trabajo sobre el poder imperial romano realizado con una exhaustiva utilización de las fuentes históricas y numismáticas.

SANTIAGO MONTERO HERRERO

JACQUES, F.—*Le privilège de liberté. Politique impériale et autonomie municipale dans les cités de l'Occident romain (161-244)*. Collection de l'École Française de Rome, 76. Roma, École Française de Rome, 1984, XXXV + 867 pp.

La bibliografía sobre el sistema municipal romano ha avanzado relativamente poco desde la excelente obra de W. Liebenam, *Städteverwaltung im römischen Kaiserreiche* (Leipzig 1900). Obras posteriores, como la tan citada de Abbot y Johnson o la más reciente de Langhammer no han logrado mejorar y sustituir a esa antigua y fundamental publicación. Con un espíritu más renovador se presenta la obra de F. Jacques, profesor de la Universidad de Nantes, formado en la escuela de epigrafistas y romanistas de l'EPHE (W. Seston, Pflaum, Chastagnol). Su trabajo se centra en calibrar y definir el grado de autonomía de las ciudades frente al poder imperial y sus representantes en el crítico período que comprende la segunda mitad del s. II y primera del III (Antoninos y Severos fundamentalmente). La teoría tradicional aceptada insiste en la degradación del funcionamiento de las instituciones municipales desde comienzos del s. II (aparición del *curator rei publicae*) o incluso fines del s. I (previsión de una posible ausencia de candidatos en la *Lex Malacitana*) y, como contrapunto, una progresiva intervención del poder imperial, lo cual se acentúa bajo los últimos Antoninos y Severos (incremento de las disposiciones legales), abriendo paso al sistema del Bajo Imperio, con las ciudades convertidas en meros instrumentos del poder central (así, la ya citada obra de Langhammer, o D. Nörr, *Imperium und polis*, Munich 1966, cf. Bowersock, *JRS*, 1968, p. 261 s.). F. Jacques adopta decididamente una nueva línea explicativa: nos ofre-

ce una imagen de continuidad, de mantenimiento de un sistema municipal sano y vital, bien compenetrado y respetado por el poder imperial. Hay una detenida maduración tras este enunciado, pues el mismo autor comenzó sustentando la idea tradicional antes de rechazarla (p. VIII), inspirado en algunos estudios precedentes (así J. Declareuil, *Quelques problèmes d'Histoire des Institutions Municipales*, París 1911, pp. 9-121, y las recientes de C. Lepelley sobre las ciudades del Bajo Imperio).

Así definido el tema, no es extraño que la primera y más extensa parte de la obra (pp. 3-317) esté dedicada a los *curatores r.p.*, con la novedad de presentarlos integrados en la organización y mentalidad municipales (extracción municipal en muchos casos, colaboración y respecto hacia el *ordo*, etc.). Resaltaríamos que, para el período estudiado, los *curatores* predominan en las zonas que muestran más vitalidad urbana (África, Italia), mientras que en otras provincias con evidentes testimonios de declive (Bética, Narbonense) son excepcionales. Recordemos que aún a fines del s. I se está configurando el sistema municipal en algunas provincias (Hispania, Norte de África), y que quizás el *curator* sea una figura más que se integra en este desarrollo y en su función dentro del sistema imperial. La segunda parte (pp. 321-503) está dedicada al acceso a los *honores*: se afirma la capacidad de autogestión de la ciudad en este terreno, y la *dignitas* como el elemento que configura la imagen de los aristócratas municipales. La última parte consiste en un estudio de la dinámica interna del *ordo* decurional, resaltando, su capacidad de acción, autonomía, y espíritu cívico y de compromiso (reflejado en el evergetismo *ob honorem*).

Es importante destacar la ajustada utilización de las dos fuentes principales de que dispone: los textos legales y la epigrafía. Por su misma naturaleza, el primero refleja situaciones conflictivas, que no tienen por qué ser generales, y en las que el estado interviene para castigar abusos y volver a permitir un funcionamiento sano y normal de las instituciones ciudadanas, no por un deseo de control continuo. La epigrafía es por el contrario el reflejo inmediato de la realidad municipal: por ello es la fuente más utilizada, pero de forma inteligente, sopesando las circunstancias de factura del epígrafe, lo que dice y lo que silencia: es ejemplar el estudio del *album* de Canusio, así como las conclusiones de tipo socioinstitucional que extrae de la serie epigráfica de los *curatores*.

Una obra como ésta, general, deja naturalmente abierto el camino para ulteriores trabajos; así, quisiéramos hacer algunas sugerencias: 1) El material epigráfico utilizado es fundamentalmente italiano y africano. Es indudable que son los dos territorios que más epígrafes ofrecen del período que se considera, pero también lo es que ambos presentan una fuerte peculiaridad: el territorio italiano estuvo siempre muy condicionado por la presencia de la metrópoli, así como por la heterogeneidad que, por sus orígenes mismos, presenta su estructura municipal. África, aun cuando no es desde luego un compartimento estanco (como se ha pretendido) dentro de la evolución social e institucional de las provincias, presenta importantes especificidades (por ejemplo, la casi ausencia de mundo servil —al menos en la epigrafía—, de esclavos y libertos, que constituyen un nervio de la vida municipal en otras provincias occidentales). Por ello consideramos del mayor interés ampliar el estudio de la evolución ciudadana en otras provincias, como por ejemplo la Bética o Narbonense, de tan brillante vida municipal en los dos primeros siglos del Principado, y cuya documentación epigráfica experimenta notables transformaciones a fines del s. II. 2) Para calibrar bien el grado de autonomía ciudadana y comprender más plenamente la relación entre el poder central y las ciudades, además del *curator r.p.* y del gobernador provincial, podrían estudiarse las intervenciones a nivel local de los representantes «de segundo orden» del poder imperial en las provincias: miembros del *ordo* ecuestre (*procuratores*, etc.), miembros de la *fami-*

*lia Caesaris* (esclavos y libertos imperiales), etc. Así, por ejemplo, sabemos que los libertos imperiales se mantienen al margen de la vida municipal en las provincias hispanas (al menos, esa impresión se extrae de la epigrafía), pero sin embargo en algunas regiones de Italia se registra lo contrario.

En suma, pensamos que la obra de F. Jacques es un trabajo serio y bien elaborado, que huye de nociones preestablecidas y que, sin idealizarlo, se plantea el sistema municipal como algo perfectamente funcional dentro de la organización Imperial romana. Habrá que tenerlo presente: muchos estudios sobre temas sociales, administrativos, etc., hay que plantearlos necesariamente a escala de las municipalidades. Además, al abordar ese período clave de casi un siglo, F. Jacques arroja luz sobre el funcionamiento de las instituciones municipales a lo largo de todo el Alto Imperio.

JOSÉ MIGUEL SERRANO DELGADO

SPAGNUOLO VIGORITA, T.—«*Exsecranda perniciēs*». *Delatori e fisco nell'età di Costantino*. Pubblicazioni della Facoltà giuridica dell'Università di Napoli, CCXIII. Nápoles, Jovene, 1984, XV + 257 pp.

La frase que sirve de título a este libro procede del edicto de Constantino, del l. 12.312 recogido en el Código Teodosiano 10,10, 2: *comprimatur unum maximum humanae uitae malum delatorum exsecranda perniciēs*, etc.; en este edicto se amenaza a los delatores con la pena capital: una muestra más del programa de regeneración moral emprendido por el gran emperador Constantino recientemente elevado al trono, y cuyo tono propagandístico se detecta ya en el estilo ampuloso y rebuscada terminología, que el a. analiza minuciosamente (p. 88 ss.): una buena muestra del género de literatura oficial de ese siglo.

Este nuevo estudio se inserta en una línea de investigación seguida por el a., y de la que tenemos ya dos publicaciones suyas: un artículo sobre el régimen de los *caduca* introducido por la legislación matrimonial de Augusto (en la revista *Labeo*, 1978, p. 131 ss.) y una monografía (Palermo 1978) sobre la política fiscal de Gordiano III, bajo el título «*Sexta temporum meorum*» (frase tomada también de un texto legal: el rescripto de Gordiano del 238 conservado en el Código de Justiniano 10,11,2); cf. Torrent, en *AHDE*, 1979, p. 820.

Aunque hay otros tipos de *delatores*, como se explica en los capp. II y III (*vid.* la monografía de J. García-Camiñas sobre *Delator* (Santiago 1983, cf. Betancourt, en *AHDE*, 1984, p. 747), se trata aquí de los *delatores bonorum*. En efecto, la delación ha sido siempre una pieza complementaria de la presión fiscal, y a ella se refiere el edicto constantiniano, y no a las acusaciones en procesos criminales, como, desde Godofredo, han pensado muchos autores. En apoyo de esta determinación reductiva, se refiere el a., en su cap. IV, a la legislación constantiniana sobre los acusadores penales.

La primera parte de este libro se refiere, pues, a la política fiscal de la época. Una segunda, a la relación de la delación con la legislación caducaria de Augusto. Cierran el libro un índice alfabético de temas tratados y otro de fuentes.

La legislación matrimonial de Augusto (desde un primer intento del 28 a. C.) aparece en un segundo plano (capp. VII y VIII), pero el estudio que de ella hace el a. resulta útil, y, en especial, por lo que respecta a la reacción social (también en la literatura) producida por esa intromisión legal en la intimidad del matrimonio. Sobre el recrudescimiento del aspecto fiscal en época severiana —*caduca fisco uindicantur*— tratan los

capp. IX y X. Era congruente que fuera Constantino quien, con su ley de 320, pusiera fin al régimen caducario, a los *terrores legum* introducidos por la reforma de Augusto, que, en defensa de una restauración moral del pueblo romano, había creado un instrumento odioso de presión fiscal (cap. XI).

ÁLVARO D'ORS